

Consuelo de León Flores

**ACTITUD DE LOS ALUMNOS DE NIVEL MEDIO
EDUCATIVO DEL AREA METROPOLITANA
REGION I, PERTENECIENTES A GRUPOS
TRANSGRESORES JUVENILES, RESPECTO
A MEDIDAS DISCIPLINARIAS**

Asesora: Licda. Martha Josefina Cazali Reyes



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, julio de 1998.

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, julio de 1998.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la Facultad de Humanidades, Extensión Chimaltenango, que me abrió las puertas para mi superación académica.

A mi Asesora: Martha Josefina Cazali Reyes.

A mis catedráticos: Master Oscar Palacios,

Licenciado Mariano Ramírez.

A la niñez y Juventud de Guatemala.

A la Escuela John F. Kennedy de Amatitlán.

I N D I C E

Introducción

CAPITULO I

	Pag.
1. MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia de la investigación	2
1.3 Planteamiento del problema	2
1.4 Alcances y límites de la investigación	2
1.4.1 Alcance	2
1.4.2 Límites	4

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO	5
2.1 El sujeto de la educación	5
2.2 La familia	5
2.2.1 Definición de la familia	5
2.2.2 Desintegración familiar	6
2.2.3 Problemas que provocan crisis familiares y sociales	7
2.2.4 La familia y los grupos transgresores	8
2.2.5 Premisas y postulados de la familia	10
2.2.6 Afecto y solidaridad en la familia	10
2.3 El Sistema Educativo	10
2.3.1 Centros Educativos Estatales	10
2.3.2 Autoridades de los Centros Educativos Estatales	11
2.3.2.1 El Director	12
2.3.2.2 El Sub-Director	12
2.3.2.3 El Profesor Auxiliar	13
2.3.2.4 El Claustro de Profesores	13
2.3.2.5 El Comité de Orientación	13
2.3.2.6 Asociación de Alumnos	13
2.4 La Sociedad una lucha individual y colectiva	14
2.5 Las Organizaciones estudiantiles	15

2.5.1	Orígenes	15
2.5.2	Participación	15
2.5.3	Influencia	16
2.6	Disciplina	17
2.6.1	La Adolescencia	17
2.6.2	La relación de dependencia	17
2.6.3	Afán de independencia	18
2.6.4	Factores emocionales	18
2.6.5	Reacción de Ajuste a la Adolescencia	18
2.6.6	Disciplina	19
2.6.6.1	Definición	19
2.6.6.2	Disciplina Escolar	20
2.6.6.3	Auto Disciplina	20
2.7	La Orientación	20
2.7.1	Función Social	21
2.7.2	El Consejo profesional	21
2.7.3	La Orientación escolar	21
2.7.4	Etapas del proceso orientador	22
2.7.5	La orientación personal	22
2.7.6	El Sujeto de la orientación	23
2.8	Las Pandillas Juveniles o Grupos Transgresores	24
2.8.1	Orígenes y significados	24
2.8.2	Causas	24
2.8.3	Consecuencias	25
2.8.4	La Mara, Rebeldía y Violencia	26
2.8.5	La Mara, aspecto positivo	27
2.8.6	La No Pertenencia a la Mara	28
2.8.7	Las Maras más conocidas en Guatemala	29
2.8.8	Caló a manera de Glosario (Utilizado por la mara)	30

CAPITULO III

3.	MARCO METODOLOGICO	32
3.1	Objetivos	32
3.1.1	Objetivo General	32
3.1.2	Objetivo Especifico	32
3.2	Variables	32
3.2.1	Las Variables y sus Indicadores	32
3.2.1.1	Variable Independiente	32
3.2.1.2	Variable Dependiente	32
3.2.2	Definición Conceptual de la Variable	33

3.2.3	Definición Operacional de la Variable	33
3.2.3.1	Indicadores de la variable independiente	33
3.2.3.2	Indicadores de la variable dependiente	33
3.2.3.3	Proyecciones Educativas	34
3.3	Los Sujetos de la Investigación	34
3.3.1	Universo	34
3.3.2	Muestra	34
3.4	Diseños y Recopilación de la Información	36
3.4.1	Investigación de Campo	36
3.5	Los Instrumentos de Investigación	36
3.6	Análisis Estadístico	36
CAPITULO IV		
4.	MARCO OPERATIVO	37
4.1	La Recopilación de la Información	37
4.2	El Estudio Piloto	37
4.3	Cuadros, Graficos e Interpretación de Datos de la Investigación	37
4.3.1	Análisis y resultados por pregunta	37
4.3.2	Clasificación de resultados según los indicadores de las variables	53
4.3.3	Clasificación de Resultados de Operacionalización de Variables según proyecciones educativas	54
4.3.4	Análisis General de resultados	55
4.3.4.1	Consideraciones Generales de las preguntas	57
	CONCLUSIONES	59
	RECOMENDACIONES	60
	ANEXOS	62
	Autoridades y Docentes	63
	Alumnos	65
	GLOSARIO	67
	Bibliografía	70

INTRODUCCION

Esta investigación surge de la inquietud de conocer la conducta antisocial de los grupos transgresores y la forma cómo es enfocado el problema disciplinario por las autoridades y los docentes, en relación a los jóvenes transgresores llamados Maras, quienes distorsionan con su conducta la disciplina y las acciones educativas que al respecto toman autoridades y docentes.

Los antecedentes que describen la importancia del tema, dan inicio al Marco Conceptual, enuncia la importancia y el problema de la investigación.

El marco teórico contiene una serie de explicaciones científicas, de conceptos sobre el tema; se pueden mencionar entre otras las funciones del claustro y las organizaciones estudiantiles (orígenes, participación e influencia) la adolescencia, la disciplina, culminando con una explicación de la sociedad individual y colectiva.

El objetivo del trabajo es verificar mediante investigación descriptiva, el problema disciplinario de los alumnos de conducta irregular que han sido inscritos en los Centros Educativos del nivel medio de la ciudad capital de Guatemala,

El marco metodológico contempla los objetivos, las variables, independiente y dependiente ; su conceptualización teórica y operacional, con sus respectivos indicadores y sujetos; la muestra, el diseño de la recopilación de información y la forma de realizar el análisis estadístico.

Los instrumentos se aplicaron a directores, docentes y alumnos de primero, segundo y tercero básico de seis establecimientos de diferentes zonas de la ciudad capital, sirvieron para evaluar actitudes de los jóvenes y las acciones educativas disciplinarias.

En el Marco Operativo fueron recopilados y procesados los resultados, se elaboraron gráficas, y estadísticas las cuales ayudaron a las conclusiones de tipo general y particular indicando el logro y alcance del objetivo.

Finalmente aparecen las recomendaciones de tipo general que pretenden sean utilizadas en beneficio del Sistema Educativo.

CAPITULO I

1 MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del Problema

Las escuelas y colegios de la República son centros educativos cuya actividad requiere de disciplina y orden. Actualmente, muchos padres de familia muestran preocupación cuando los envían o acuden a dejarlos y las razones que aducen giran alrededor de los grupos de jóvenes que se organizan en pandillas lo que suele llamarse una MARA, que causan problemas disciplinarios al plantel educativo y a la población.

Mucho se ha dicho y especulado respecto a estos grupos como puede comprobarse en la recopilación de artículos, que al respecto tiene la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Hay estudios que abordan esta problemática; entre estos cabe mencionar:

La tesis "Causas que inducen al adolescente a integrarse a las maras" presentado por López Figueroa Claudia Lorena y Ramírez Sagastume, Silvia Emilia en su Examen Público en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), quienes informan que el 93% de los jóvenes que ingresan a las maras proceden de hogares que presentan conflictos familiares.

El Suplemento publicado en el Diario la Hora de fecha 6 de noviembre de 1992 con el Título: "Análisis: las maras nos invaden", donde se presenta en forma clara el problema.

"POR SI MISMOS, un estudio preliminar de las maras en la ciudad de Guatemala", es una investigación que se refiere a la situación de la gente joven en la ciudad de Guatemala, el crecimiento de las pandillas callejeras y la reacción que éstas ocasionan a la Sociedad.

Las maras constituyen una agrupación de la que se oye hablar diariamente y que afectan a familias, estudios y trabajos.

No existen trabajos de Investigación de Docentes, respecto a lo que son las Pandillas Juveniles en los establecimientos, éste es un fenómeno social ignorando cómo se organizan, qué pretenden y cómo en grupos determinan las actuaciones de cada uno de sus integrantes.

Se ha comprobado de manera popular sin un estudio científico estadístico, que la actuación de las maras afecta directamente a estudiantes e indirectamente a todos los miembros de la sociedad guatemalteca.

1.2 Importancia de la Investigación

El problema de la eficiencia disciplinaria en los Establecimientos oficiales del nivel medio es apremiante, visto desde las corrientes, social, pedagógica, psicológica y económica; considerando que la disciplina es un factor positivo que la Sociedad educativa demanda y mantiene en progreso, en la enseñanza-aprendizaje.

El llamado fenómeno " MARA " está causando problemas a alumnos padres de familia, y a centros educativos, afectando el orden y la disciplina, constituyéndose en un problema que exige atención y respuestas adecuadas.

El problema existe, es una realidad insoslayable. La sufren los alumnos de los centros educativos de la ciudad capital y de algunos departamentos por lo que es necesario hacer algo al respecto.

1.3 Planteamiento del Problema

En la actualidad la sociedad demanda información y mayores y mejores esfuerzos educativos familiares comunales y estatales para no convivir en un ambiente de violencia y anarquía, por lo que se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los niveles de eficiencia que se han alcanzado en los establecimientos educativos estatales del nivel medio para solucionar el problema de los alumnos pertenecientes a grupos transgresores respecto a medidas disciplinarias ?

1.4 Alcance y Límite de la Investigación

1.4.1 Alcance

Se tomaron en cuenta 450 alumnos 36, Docentes y 6 Directores de los Institutos Oficiales de las

Jornadas matutinas de la ciudad capital de Guatemala de la Región Educativa 91, abarca especialmente el aspecto de los programas preventivos de disciplina utilizados por la institución y que deben de acatar los alumnos.

CUADRO NO. 1

Institutos Oficiales Femeninos, Masculinos y Mixtos del Ciclo Básico del Nivel Medio de las Jornadas Matutinas de la Región Educativa 91, Area Metropolitana. Participantes en este estudio.

No.	Establecimiento	Dirección
1	Instituto Para Señoritas Víctor Manuel de la Roca	3a. Calle 1-85 zona 1
2	Instituto Para Varones Adrián Zapata	12 ave. "B" 8-03 zona 2
3	Instituto Nacional Educación Básica María Luisa Samayoa Lanuza	10 Avenida 9-42 Zona 1 Telefono: 2321227
4	Instituto Experimental Educación Básica Orientación Ocupacional Licenciada María Magdalena Ponce de Véliz	10 Avenida 10 Calle Colonia Montserrat zona 3 de Mixco
5	Instituto Mixto Experimental Carlos Federico Mora	Calzada San Juan 32-50 zona 7
6	Instituto Para Varones Tecún Umán	Avenida La Reforma 4-73 zona 10

- **Ambito Geográfico:** Ciudad capital y áreas de influencia urbana, zona de la ciudad capital. (Se consideran las zonas donde figuran los establecimientos más afectados por el problema bajo estudio, según testimonios de la prensa escrita (Recopilación de la Hemeroteca de la Procuraduría de los Derechos Humanos).
- **Ambito Institucional:** Lo constituyen los seis establecimientos que pertenecen a los Sectores Educativos de la Región 91 Area Metropolitana de la ciudad capital de Guatemala caracterizándose porque:
 - A) Reciben alumnos de diferentes zonas de la capital;
 - B) Son grupos heterogéneos que pueden, eventualmente, pertenecer a diferentes maras o grupos transgresores que se han visto afectados por ellas y su aporte puede ser valioso.
 - C) Son fácilmente accesibles
- **Ambito Personal:** Autoridades y alumnos de los establecimientos oficiales de la ciudad capital.
- **Ambito Temporal:** A partir del ciclo escolar 1,995.

1.4.2 Límites:

La investigación cuenta con los siguientes limitantes:

1. Los resultados no son generalizables para toda la República de Guatemala. La investigación no contempló datos en el área rural del país, ni tampoco en el sector privado del sistema educativo.

Centralizamos el límite en el área urbana y el sector oficial del sistema educativo guatemalteco.

2. El trabajo de investigación no tomó en cuenta la opinión de los padres de familia de los alumnos, considerando centrarse en la opinión de los alumnos, docentes y directores, sujetos directos de la educación preventiva en los institutos oficiales.

La investigación se limitó para el resto de los estudiantes de los seis establecimientos, a quienes no se les pidió información, ya que el instrumento solamente se pasó a 75 alumnos de los grados básicos de cada instituto participante en el estudio.

CAPITULO II

2 MARCO TEORICO

2.1 El Sujeto de la Educación

Definición

"Es el hombre, como individuo y como ser social a él está dirigida la educación; por él es realizada y ha sido concebida en tanto el hombre sufre la educación es decir la recibe, y no es otra cosa, se denomina educando " . (1)

En nuestro medio el educando debe perfeccionarse, en su ser integral a través de la participación en el aula para convertirse en el ser protagonista de nuestro trabajo, inmerso en el concepto Mara, y relacionado con el proceso educativo, dentro del cual se dirige esta investigación los educadores debemos perfeccionar al educando y poner interés en su ser integral mediante el desarrollo y desenvolvimiento de todas aquellas potencias que pertenecen a la substancia de un ser humano completo. Se considera de vital importancia que los padres se convensen de tener la obligación de amparar, orientar a sus hijos, a fin que puedan ellos también a ser buenos padres y buenos estudiantes.

2.2 La Familia

2.2.1 Definición de Familia

La familia tiene muy diversas definiciones que responden a contenidos jurídicos y aspectos históricos que no son coincidentes ni en el tiempo ni en el espacio.

BELLUSCID, Define a la familia de la siguiente manera:
 " Entiende que familia, en un sentido amplio de parentesco, es el conjunto de parientes con los cuales existe algún vínculo jurídico, en el que cada individuo es el centro de uno de ellos, diferentes según la persona a quien él la refiera y que alcanza a los ascendientes y descendientes sin limitación de grado a los colaterales por consanguinidad hasta el sexto grado y a los afines hasta el cuarto; y que en un sentido restringido, es el núcleo paterfamilias o agrupación formada por el padre, la madre y los hijos que conviven con ellos y que se encuentra, bajo su potestad ".

(1) Nassif, Ricardo. "Didáctica General"; Editorial Kapelusz, Moreno Buenos Aires. Página 188.

Sin que se pueda desconocer un concepto intermedio, en el cual la familia es el grupo social integrado por las familias que viven, en una casa bajo la autoridad del señor de ella. Esta última definición es la que corresponde a la familia romana.

DIAZ DE GUIJARRO ha definido la familia como la Institución social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual y de la filiación. (2)

La familia constituye la reunión voluntaria de personas de sexo opuesto encaminada a la procreación, el esfuerzo mutuo, el trabajo y la responsabilidad compartidas por el amor.

La palabra familia, de origen latín "Familiam" connota un grupo de personas que habitan una casa bajo la autoridad del jefe de ella o sea el padre. Este sentido coincide fundamentalmente con el criterio tradicional de considerar al padre como jefe único del hogar.

El hogar está formado por el padre, la madre y los hijos en su mayoría ambos esposos trabajan para el sustento diario y encomiendan el cuidado de los hijos a los abuelos paternos que permanecen más tiempo en casa, siendo ellas con poca o nada cultura para el tutelaje de niños que necesitan orientación en cada una de las etapas de su vida. (3)

2.2.2 Desintegración Familiar

"Se define como el rompimiento de la unidad familiar, la disolución o fraccionamiento de funciones sociales, cuando uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus papeles.

-
- (2) Belluscio, Referencia, Manuel Ossorio, "Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales," Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina. Página 313.
- (3) Díaz de Guíjarro, Referencial Manuel Ossorio Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina, página 314.

Lo cual ha tenido causas y efectos:

No se puede ver el problema de la desintegración familiar de manera aislada, ya que la familia y sus factores están ligadas a la estructura de una determinada sociedad en su momento dado.

La mayoría de los hogares son de escasos recursos económicos y tienen que estar constantemente buscando formas de subsistencia, lo cual causa un sin número de conflictos en sus miembros provocando perturbaciones emocionales por lo que puede llegar a desintegrarse el hogar.

" Los analistas sociales emplean el concepto de familia desintegrada, para explicar la delincuencia, como un sinónimo de " CRISIS FAMILIAR", pero pareciera que éste es sólo uno entre muchos problemas familiares.

Las crisis familiares son distintos cambios o modificaciones de las funciones parentales y considerándose así, que es un hecho de sociedad enferma carente de valores perdidos, de ilusiones; esta patología familiar afecta al adolescente. La presencia de los adultos puede resultar tan nociva como su ausencia.

Las dificultades familiares que los jóvenes perciban, además de falta de tiempo y dinero, se refiere a hombres belicosos e incommunicativos, a crisis en las relaciones hombre-mujer y ansiedad en las relaciones entre padres e hijos.

La mayoría de los hogares son de escasos recursos económicos que están constantemente buscando formas de subsistencia, lo cual causa un sin número de conflictos en sus miembros por lo que puede llegar a desintegrarse el hogar. (4)

2.2.3. Problemas que provocan crisis familiares y sociales

- a) Alcoholismo
- b) Drogadicción

(4) Ixcaraguá Chajchalaj, Edelmira y González Flores Adela, Desintegración familiar e Intervención del Trabajo Social, Centro de Occidente, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Carrera Trabajo Social Rural Universidad de San Carlos, Guatemala, 1987. Página 25.

- c) Infidelidad
- d) Inmadurez emocional
- e) Problemas emocionales
- f) Enfermedad del Sida
- g) Problemas económicos
- h) Violencia
- i) Intervención negativa de los sujetos
- j) Resentimiento ante la problemática que afronta la pareja
- k) Uniones por compromiso
- l) Carencia de trabajo
- m) La Diferencia de credos

2.2.4 La Familia y los grupos transgresores

Familia del Alemán Familien
 Francés Famille,
 Inglés Family,
 Italiano Fogamilia

Personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. // Conjunto de ascendientes y descendientes colaterales y afines de un linaje. // Parentela inmediata de uno. // Prole. // Conjunto de individuos que tienen alguna condición común. // Hist. Nat. Grupo taxonómico formado por gran número de caracteres comunes.

La familia es " un grupo social, que ofrece por tradición modelos que permiten guardar cierto equilibrio donde el niño se desarrolla y forma " (5)

Tradicionalmente se dice que la familia es el símbolo del hogar, primera y permanente escuela donde se adquieren las buenas costumbres, encargada de frenar y modelar pasiones, así como la más grande formadora de defectos en el niño.

(5) Ajuriaguerra, J. de; "Manual de Psiquiatría Infantil", México, 1983 Página 903. Tercera Edición Impresión Toray Massón

En el medio familiar guatemalteco existen diferentes formas de hogares según los problemas que refieren los jóvenes, entre los cuáles se encuentran: los siguientes:

- a) Hogares con ambos padres, pero conflictivos.
- b) Hogar donde hay ausencia de padres o uno de ellos.
- c) Hogares numerosos en dónde los miembros de la familia no siempre han nacido de la misma madre o del mismo padre y son resultado de un divorcio o de un nuevo matrimonio.
- d) Hogares incompletos que ayudan a incubar la transgresión de los menores, debilitamiento moral de los hijos, considerándose un factor de peso en la conducta irregular que ellos asumen.
- e) Hogares de madres solteras que a veces niegan la paternidad a sus hijos.
- f) Hogares con presencia de padrastro o madrastra, pueden llegar a sufrir transgresiones de tipo sexual, amenazas, persecuciones, etc.

Siendo la familia el centro vital del medio ambiente, se deben señalar las causas que motivan su disolución y que contribuyen a perturbar los diversos procesos en la vida de la juventud:

- a) Inestabilidad del régimen familiar.
- b) Falta de afectividad.
- c) Irresponsabilidad de los padres hacia los hijos.
- d) Incomprensión de los problemas juveniles.
- e) Crisis de las familias modernas, etc.

La continua observación de estos conflictos, hacen que el individuo forme ciertos rasgos de agresividad, oposición a las normas familiares, evasión de responsabilidad y la violencia que puede desenfrenar en conductas agresoras sociales.

El adolescente se identifica con el grupo Mara o transgresores, que se distingue por su agresión indiscriminada hacia la sociedad en general, ya que posee el sentido de solidaridad y están unidos por sus necesidades, objetivos y metas, cosa que no hace la familia.

2.2.5 Premisas y Postulados de la familia

- a) Un grupo familiar donde persiste constantemente los problemas, está también desintegrado.
- b) Los grupos de maras proveen afecto, solidaridad " y un prestigio " al adolescente quien está en proceso de desarrollo de su personalidad (búsqueda de la identidad).
- c) Las maras reflejan los movimientos sociales de protesta de los jóvenes, así como la descomposición social en que vivimos.
- d) La crisis familiar hace que se desvalore su papel formador.
- e) La familia como institución social refleja la crisis del sistema y la de las demás instituciones que proyectan ideología (Escuela, Iglesia, Medios de comunicación, Leyes, etc.

2.2.6 Afecto y Solidaridad en la familia

En una sociedad cuándo la competencia es norma de vida, el individuo debe estar capacitado para vencer obstáculos y alcanzar el éxito, esto se logra mediante el afecto que proporcionan los padres, maestros fomentando la solidaridad humana.

Los niños desde edad temprana, aprende reglas en el hogar, en la escuela, por los medios de comunicación, en la iglesia, en la propia comunidad, pero en la adolescencia él necesita afianzar su personalidad, desarrollar su propia estima y lograr la admiración de los demás, midiendo fuerzar cognoscitivas, afectivas y psicomotrices con otros de su misma edad.

La familia debe poner todas sus capacidades para orientar y una gran solidaridad, comprendiendo los cambios de conducta y no reprimiendo.

2.3 El Sistema Educativo

2.3.1 Centros Educativos Estatales

Los Centros Educativos Públicos son establecimientos que admiten y financía el Estado, para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los

-
- (6) Ley de Educación Nacional, DECRETO 12-91, CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CAP. IV y V, Centros Educativos, CENALTEX, " José de Pineda Ibarra ", Guatemala, 1,991.
-

habitantes del país, de acuerdo a las edad correspondiente a cada nivel y tipo de escuela, nombrados por el reglamento específico. (6)

Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo, calendario escolar y jornadas establecidas a efectos de proporcionar a los educandos una educación integral que corresponda a los fines de la presente ley, su reglamento a las demandas sociales y características regionales del país.

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclo, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currículos establecidos y los que establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivo los fines de la educación nacional. El sistema de Educación Escolar se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas. (7)

NIVEL EDUCATIVO	COMPRENDE
1o. NIVEL	EDUCACION PREPRIMARIA 1o. 2o. 3o. grado
2o. NIVEL	EDUCACION PRIMARIA 1o. al 6to. grado EDUCACION ACELERADA PARA ADULTOS DE PRIMARIA SECUNDARIA Y TERCERA ETAPA.
3o. NIVEL	EDUCACION MEDIA CICLO DE EDUCACION BASICA. (1o, 2o, 3o) CICLO DE EDUCACION DIVERSIFICADA. (1o, 2o; 3o, ó 4o. grado según el caso). EDUCACION UNIVERSITARIA

2.3.2 Autoridades de los Centros Educativos Estatales (director, subdirector, maestros auxiliares)

Son varias: Enumeraremos a continuación las que para efectos de nuestra investigación se adaptan al tema.

(7) "Ley de Educación Nacional." Decreto 12-91, Congreso de la República de Guatemala Capítulo IV y V, Centros Educativos, CENALTEX " José de Pineda Ibarra ", Guatemala, 1991.

2.3.2.1 El Director es la máxima autoridad del establecimiento escolar, como tal debe tener amplio conocimiento de tres grandes campos:

- En lo Administrativo

En este campo debe tener conocimiento y dominio del proceso administrativo, especialmente de las funciones: Plantear, organizar, integrar, dirigir, controlar y orientar, que le servirán para verificar la marcha constante, eficaz y eficiente de actividades.

- En lo Técnico Pedagógico

Fundamentalmente para orientar la acción docente del personal hacia la consecución de los fines y objetivos de la educación nacional y en particular del establecimiento.

El Director, debe dirigir su orientación pedagógica, para que el profesorado se actualice en los métodos y técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje, los planes y sus respectivos programas sean desarrollados de conformidad con los planteamientos de nuestra realidad nacional.

- En lo Legislativo

El director tiene la obligación de conocer y aplicar las leyes relacionadas con administración de personal y especialmente todas las disposiciones legales emanadas del Despacho de Educación o de sus respectivas dependencias.

Debe preparar los informes sobre avance, logro y problema de las actividades del establecimiento y de los alumnos involucrados en problemas de índole social en este caso Las Maras o Grupos Transgresores,

- Velar por la disciplina del plantel, dictando las medidas requeridas en cada caso.

2.3.2.2 El Sub-Director

- Sustituye al Director en su ausencia

- Colabora con el Director en la elaboración del calendario y horario de actividades generales que tendrán verificación durante el ciclo escolar.

La Sub-Dirección, es el órgano encargado de colaborar estrechamente con la Dirección, para el mejor desarrollo de las actividades docentes, administrativas y de supervisión.

2.3.2.3 El profesor Auxiliar

Orienta y encausa pedagógicamente a los alumnos mediante conferencias, clases, charlas, actividades extracurriculares, consejos, guía pedagógica, vocacional y otros recursos técnicos según el caso;

Colabora con la Dirección y demás órganos de la escuela, llevando los registros necesarios para el adecuado control y orientación de las actividades escolares.

Coordina la realización de Eventos Deportivos Cívico Culturales y Sociales, etc.

2.3.2.4 El Claustro de Profesores

Es un órgano consultivo de las actividades técnico-docente del establecimiento. Sus resoluciones no privan sobre las disposiciones administrativas que competen a las autoridades del establecimiento. El claustro lo integra exclusivamente personal docente.

2.3.2.5 Comité de Orientación

Es el encargado de asistir a los alumnos del establecimiento, para que adquieran conocimiento de sus responsabilidades y limitaciones y de su medio ambiente, utilizando inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la Escuela y la Comunidad.

2.3.2.6 Asociación de alumnos

Son agrupaciones de estudiantes que actúan en el ámbito estudiantil con fines culturales, artísticos, deportivos, y de índole informativa. Sus acciones deben enmarcarse dentro de las actividades internas del establecimiento. (8)

(8) Hernández Andino, Jaime, "Manual de Funciones." USIPE, Guatemala. Página 2, 11, 12, 14

2.4 La Sociedad una Lucha Individual y Colectiva

Sobre la situación económica en el hogar, mi abuelo decía que: " Cuando la pobreza toca la puerta principal de la casa, el amor se escapa por la trasera "

La carencia de fuentes de trabajo, la falta de una profesión sólida, oficio o mano de obra calificada, conduce a los padres e hijos a ocuparse en cualquier tipo de oficio que le produzca medios económicos para el sustento.

La escuela tiene su propia responsabilidad porque en ella se dan algunas situaciones: Poca o ninguna educación orientadora no descubre intereses entre los educandos, los docentes justifican el atraso por lo extenso de las guías curriculares a desarrollar, escasez de tiempo y ningún apoyo de medios económicos.

La estructura social tiene otra parte de responsabilidad, a pesar que la trilogía: Libertad, Igualdad y Fraternidad que tienen más de doscientos años; nuestra sociedad se puede clasificar como excluyente clasista, egoísta y casi deshumanizada y el gobierno para remediar esta situación elabora: leyes como la Constitución que todos debemos conocer y respetar. El Estado emite leyes reguladoras de la vida ciudadana y para los transgresores de la misma. El Estado ofrece alternativas como cárceles por ejemplo: Pavón, Cantel, Canadá y una red de prisiones preventivas en toda la República.

Los Tribunales de Menores, con una filosofía que toma como objetivo primordial la rehabilitación en lugar de castigo. Estas instituciones, tratan de enderezar la conducta y actitud del Joven Delincuente, para hacer de él un sujeto que respete la ley y adopte un modo de vida de ciudadano responsable. (9)

(9) Ramos González, Byron René. " UNA LUCHA INDIVIDUAL Y COLECTIVA " Medios de comunicación Gráfico, Guatemala, 18 de noviembre de 1987.

2.5 Las Organizaciones Estudiantiles

2.5.1 Orígenes

Por décadas, la ciudad de Guatemala ha sido un lugar conflictivo, agitado y altamente politizado. Sus residentes dirigieron la Revolución de Octubre de 1944 contra Jorge Ubico. Durante el periodo reformista revolucionario de 1944 a 1954, intelectuales, artesanos y trabajadores urbanos, jugaron un papel de vanguardia nacional. Del estado vinieron la reforma agraria, los programas de alfabetización, las organizaciones femeninas, el teatro, los periódicos literarios. Después del derrocamiento del gobierno en 1954, la oposición del pueblo a los gobiernos militares sucesivos fue una parte integral de la vida y la cultura urbanas.

2.5.2 Participación

La ciudad tiene una larga tradición de movimientos juveniles. En los treinta, entre los pocos que protestan contra Ubico un grupo de alumnos de Secundaria " Consejo de la Trece", estudiantes de las escuelas secundarias públicas: Instituto "Rafael Aqueche", Instituto Normal para Señoritas "Belén", Escuela Central para varones; quienes participaron en la Revolución de Octubre de 1944.

Durante el Periodo Reformista, las escuelas públicas citadas, experimentaron el autogobierno y algunos administradores de las mismas, (como la exiliada española María de Sellares), visitaron a los estudiantes y los motivaron a participar en la política nacional y en la vida intelectual adulta.

Tras los acontecimientos de 1964, los estudiantes de la escuela Secundaria, fueron los primeros en organizarse.

El grupo " FUEGO " se formó en 1959 con estudiantes de los Institutos "Rafael Aqueche" " Adrián Zapata ", Escuela Normal y " Belén " para protestar contra el General Miguel Idígoras Fuentes por el desmantelamiento de las reformas educativas del periodo 1944-1954, el aumento al transporte y para apoyar la Revolución cubana DE FUEGO surgieron muchos más líderes de los movimientos guerrilleros de los sesenta. Estudiantes de secundaria de la Normal Central para Varones, encendieron el levantamiento de marzo-abril de 1962, cuando un grupo bloqueó el

tráfico para protestar contra el fraude electoral; más tarde durante los constantes estados de sitio de la época del General Carlos Manuel Arana Osorio, estudiantes de primaria y secundaria fueron los principales en protestar. Arana criticó al público diciendo " Porqué no se quejan cuando los estudiantes de primaria manchan las paredes y manifiestan" y exhortó a los padres a refrenar a sus hijos.

Además de estas actividades de grupo escolares, estuvieron aquellos de gente joven que no estaba en la escuela. Como un importante ejemplo, el sindicalismo industrial, posterior a 1954 tuvo sus raíces en un grupo de jóvenes llamado Juventud Obrera Católica (JOC), se inició en los cincuenta como una asociación anticomunista promovida por sacerdotes. Fue empujada hacia la izquierda por varios centenares de miembros, jóvenes de clase trabajadora que luchaban contra el analfabetismo, limpiaban vecindades, se apoyaban mutuamente a encontrar empleo y combatían decididamente por la justicia en el trabajo.

Sus líderes como Miguel Angel Albizurez, Celso de León y Salomón Prado, fundaron sindicatos en las fábricas cuando eran adolescentes. Albizurez por ejemplo, tenía 17 años cuando ayudó a formar FECETRAG, organización madre de la Central Nacional de Trabajadores (CNT).

2.5.3 Influencia

Conforme el movimiento popular creció en los sesentas lo hicieron también las actividades de los jóvenes. La juventud de clase obrera fuera de la escuela fue la masa crítica de las organizaciones vecinales. Los estudiantes de todas las escuelas secundarias de la ciudad estaban bien organizadas para 1977 y participaron en un gran número de manifestaciones, como miembros del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y otras coaliciones, los jóvenes organizados en grupos escolares y vecinales tuvieron alianza formal con sindicatos y asociaciones universitarias así como contactos con organizaciones revolucionarias. (10)

(10) Blanco Carrera, Miguel Angel. Organización Estudiantil en el nivel de Enseñanza Media Guatemalteco, Referencia Página 6 AVANCSD. AVANCSD " Por si mismos " un estudio preliminar en la ciudad de Guatemala, cuaderno de investigación No. 4 diciembre de 1996

2.6 Disciplina

2.6.1 La Adolescencia

El periodo humano de crecimiento que está comprendido entre el final de la infancia y la llegada de la etapa adulta, recibe el nombre de adolescencia.

En esta etapa que tiene un crecimiento rápido, plantea exigencias al adolescente, por lo que la adaptación a los cambios glandulares y al medio le son prácticamente difíciles.

Son numerosos los conceptos que sobre la adolescencia se han enunciado, incluimos los siguientes que a nuestro parecer tienen significación en la investigación.

"La adolescencia es el período de tiempo que transcurre entre la niñez y la edad adulta, derivada de la palabra latina que significa crecer hasta la madurez" (11) "Durante la adolescencia, el niño hace la transición de la infancia dependiente a la vida adulta independiente y las tormentas de estos niños, reflejan un conflicto entre el deseo emocional de la dependencia infantil y la lucha por alcanzar la vida adulta". (12)

2.6.2 La relación de Dependencia

El joven en esta etapa (adolescencia), debe estar rodeado de comprensión y afecto, pues está sujeto a tensiones, a rebeldía y cambios repentinos de conducta.

La adolescencia es una etapa de crisis en la que el joven empieza a cuestionar los valores de los adultos.

La dependencia respecto a sus padres que durante la infancia no era más que una necesidad, se convierte para el adolescente en una carga pesada.

(11) Arévalo Bermejo, Juan José, "La personalidad de la adolescencia y los valores", Editorial de José Pineda Ibarra, Guatemala 1974. Página 786.

(12) Salomón, Phillip y Vernon D. Patch. Manual de Psiquiatría, El Manual Moderno, México 1,975. Página 505

En esta etapa de transición entre la niñez y la edad adulta, los jóvenes han dejado de ser niños y no quieren ser tratados como tales, oponiéndose a la relación de dependencia con respecto a sus padres, maestros y adultos, ya sea en la casa, en la escuela o en el medio en que se desenvuelven.

2.6.3 Afán de Independencia

Los jóvenes adolescentes, desarrollan una imaginación creadora grande, se fijan metas propias, tratan de hacer sólo lo que les agrada y les molesta ser sometidos a lo que les ordenan los mayores. Este afán de independencia se relaciona con el mandato de los adultos y el medio que lo rodea. Se quiere independizar para sentirse seguro y productivo.

2.6.4 Factores Emocionales

Los trastornos de conducta que presentan los adolescentes están determinados por factores emocionales. Uno de ellos es la indiferencia de los padres ante los actos de los hijos, carecen de cariño, no logran establecer identificaciones saludables con las demás personas, y los objetivos de vida no se identifican con claridad.

"Esta indiferencia de los padres hace que el joven manifieste a su vez indiferencia hacia los otros integrantes del medio familiar, comportándose como un extraño y se distancia de sus padres y hermanos; se vuelve rebelde, no acata órdenes, por considerar que se involucran en sus asuntos, en su modo de pensar o de actuar. Esta rebeldía no se concreta al ámbito familiar sino que se extiende al medio educativo.

2.6.5 Reacción de Ajuste a la Adolescencia

Enfrentándose con una actitud paternal hostil, el niño puede albergar sentimientos de inseguridad que hallarán equivocadas salidas.

"En la reacción de ajuste a la adolescencia influye una variedad de síntomas como la personalidad (conducta antisocial, delictiva, pasiva, resistente), sentimientos de ansiedad, problemas escolares, depresión, gestos suicidas (13).

-
- (13) López, Figueroa, Claudia Lorena; Silvia Emilia Ramírez Sagastume, "CAUSA QUE INDUCEN AL ADOLESCENTE A INTEGRARSE A LAS MARAS," Ediciones y Servicios, Guatemala, 1992. Página 4 IBID (8) Página 2,3. Ramírez Sagastume, Silvia Emilia.

El adolescente debe ser orientado para lograr integrarse a una sociedad en la que la competencia es norma de vida, se debe capacitar para vencer obstáculos y alcanzar así el éxito profesional.

2.6.6 Disciplina

La disciplina escolar es uno de los problemas centrales que el profesor enfrenta con vistas a una mayor eficacia del aprendizaje. Se trata de una situación eminentemente Psicosocial y donde el profesor en tanto, debe ser líder y controlar convenientemente al grupo.

El alumnado es un ser en pleno período evolutivo, por lo cual las normas de conducta que se establezcan tienen importancia capital. De ellas dependerá lo que el individuo habrá de ser en el futuro.

2.6.6.1 Definición

Observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o Instituto. Tiene relación con la obediencia jerárquica que por ello, es importante en la organización militar y en la eclesiástica; pues en ella establece " Superiores e Inferiores".

Es el conjunto de normas de comportamiento, los estímulos y recursos que se ponen en juego para conseguirlas, para contribuir a la evolución de la personalidad del alumno y de su ajuste social, constituye lo que en la actualidad se conoce por disciplina escolar.

La disciplina es un proceso de transformación gradual y progresiva de la conducta deseable, voluntaria y racional, independientemente de presiones externas debidas a la autoridad que ejerce otra individualidad.

El problema de la disciplina es una preocupación constante de la escuela y del profesor.

Disciplina implica el reconocimiento de la función de cada uno, de la conclusión de su objetivo. Es la garantía de orden, a través de la responsabilidad que pone cada cual en la ejecución de una tarea colectiva. Este es así, porque solamente se puede hablar de disciplina escolar en términos de colectividad que unos no perturben el trabajo de los otros, pero la disciplina es algo más, puede ser la disposición de un alumno para enfrentar una

dificultad, la manera de encararla e intentar resolverla sin perjudicar al compañero.

Los únicos medios para alcanzar tal tipo de disciplina son el esclarecimiento, la persuasión, la motivación la ocupación y la responsabilidad con relación a los trabajadores del curso.

La disciplina es indispensable en la escuela, y ninguna institución podrá sobrevivir y mucho menos progresar, sin ella.

2.6.6.2 Disciplina Escolar

Capacidad de los alumnos para autocontrolarse y evitar conductas significativamente perturbadoras, que afecten la situación del aprendizaje. Ello supone:

1. La disciplina es un medio y no un fin.
2. Aunque se debe tener presente que está implícito un fin: El respeto a los demás y la libertad de los otros.
3. Se debe tener presente que existe el peligro de que la disciplina, se convierta en su fin en sí misma, y que ahogue la libertad personal.
4. Posee valor educativo en sí misma por la doble razón: Social: porque se debe tener en cuenta la opinión de las demás personas; Educativa: porque se aprende a desarrollar el autocontrol.
Podemos decir, que la disciplina la conceptualizamos como un fin y no como un medio.

2.6.6.3 Autodisciplina

Es la meta educativa a la que debe tener todo planeamiento disciplinario, es decir, que sean los propios alumnos quienes realicen por reflexión propia y por autocontrol que consigan un comportamiento adecuado a las distintas situaciones (14)

2.7 La Orientación

Puede definirse como " el proceso de ayuda al individuo para conocerse así mismo y conocer el medio Social en que vive.

(14) Chavarria, Argueta Gloria Nivea. Examen Profesorado Humanidades, Universidad de San Carlos, de Guatemala, 1994. página 16

2.7.1 Función Social

La orientación profesional, como rama de la Psicología Aplicada. Posee una función específicamente humana, la cual es la adaptación del individuo a la sociedad, por medio del trabajo profesional. De ahí su importancia dentro de la ciencias humanas.

" Por esta tarea de orientación, no puede abandonarse totalmente a la iniciativa del sujeto, pues en la actual situación de complejidad social, el individuo se encuentra ante una serie de problemas personales para cuya solución cuenta con escasos medios sistemáticos, por lo tanto, la labor de orientación profesional, debe ser eminentemente social. (15)

2.7.2 El Consejo Profesional

En la actualidad se ha transformado en una especie de información o revelación, por la cual se proporciona al sujeto los datos sobre su propia personalidad, aptitudes, posibilidades exigencias del medio profesional y social, datos al que hay que agregar, siendo necesarios para el interesado y así decida qué camino seguir. La función del Psicólogo, consiste en hacer que el sujeto adquiera conciencia de su situación y elija el camino que mejor se ajuste a sus posibilidades de éxitos y realización. En este sentido de ayuda y apoyo, ha de entenderse el alcance de la clásica palabra "CONSEJO".

2.7.3 La Orientación Escolar

La orientación escolar y profesional constituye el problema central de la enseñanza y la educación que todos consideran deseable y necesaria. Es el problema que está implicado en todos los demás, sean políticos, sociales, económicos o morales, pues a todos toca y todos dependen de uno en alguna medida. Es en el fondo, el problema de la nueva civilización que se elabora a través de la confusión en que vivimos. El estudio de la orientación escolar determina que la pedagogía y la Psicología deben conocer fundamentos y técnicas de la Psicología y Pedagogía Escolar.

(15) Ojer Luis, " Orientación Profesional;" Editorial Kapelusz, Argentina, 1965. Página 187

Su labor no se limita al consejo sobre los estudios del escolar, sino que debe extenderse a dirigir el desarrollo de la personalidad del sujeto.

" El orientador escolar, es a la vez un educador y un Psicólogo "

2.7.4 Etapas del Proceso Orientador

Puede establecerse, según García Hoz, seis etapas en el Proceso del conocimiento, diagnóstico y pronóstico del problema personal.

- 1) Conciencia en el sujeto de la necesidad de Orientación.
- 2) Definición del problema del sujeto: Familiar, profesional.
- 3) Exploración y recolección de datos.
- 4) Información del sujeto.
- 5) Planeamiento e intento de solución.
- 6) Comprobación de los resultados del consejo orientador. (16)

2.7.5 La Orientación Personal

La familia es la primera responsable de la acertada orientación del sujeto en la vida, pero ante la complejidad de la vida moderna, su acción resulta insuficiente, debido a la mayor autonomía y libertad del sujeto y a los problemas que presenta el proceso orientador que necesita del concurso de especialista en cada materia.

Actualmente el sujeto queda en gran parte abandonado a su propia orientación, lo cual supone un mayor riesgo en la solución elegida, una mayor responsabilidad y en consecuencia un mayor número de fracasos.

(16) García Hoz, Víctor. "Diccionario de Pedagogía", Tomo II. Página 678, Editorial Labor, S.A.

2.7.6 El Sujeto de la Orientación

A medida que los alumnos van avanzando en los estudios secundarios, sus preferencias por una u otra materia cambian con frecuencia, como la evolución de los intereses; hoy, se interesa por la historia, más tarde se interesará por las matemáticas o la literatura. Pocos son los que desde el principio muestran una continua preferencia por las ciencias, pero estos deben ser claramente orientados hacia carreras técnicas, como la ingeniería, la física o la química, pues su afición constante demuestra verdaderamente aptitudes e incluso quienes no demuestran interés tan específico hacia ello, por eso sus aptitudes especiales deben ser orientados en este sentido, si las circunstancias personales, sociales y nacionales así lo aconsejan.

La ficha psicológica debe tenerse siempre al día, mediante exámenes periódicos realizados por el Psicólogo.

Los alumnos con preferencia exclusiva por las letras tienen ante sí las ramas de la Filosofía o Letras, si sus aptitudes son manifestadas, pero también el Derecho y las Ciencias Sociales y Políticas.

En la vida social, los profesionales suelen seguir cuestionando sus oficios por la literatura, el arte o la historia. Esto es debido a que el temperamento suele ser uno u otro de dos de ellos; objetivo y subjetivo, práctico o sentimental.

" Hay quienes tienen aptitudes especiales para la investigación, pero esto se manifiesta más claramente con la UNIVERSIDAD ". (17)

(17) Ojer, Luis. "ORIENTACION PROFESIONAL", Edición Argentina, 1965. Página 3.

2.8 LAS PANDILLAS JUVENILES O GRUPOS TRANSGRESORES

2.8.1 ORIGENES Y SIGNIFICADOS

CARLOS ESCOTO, Vocero de la Policía Nacional de Guatemala, explicó que se originaba en los programas de televisión estadounidenses y en la falta de orientación paterna, influyendo " la música rock " que incita a los jóvenes a pelear, esto indica que no apreciamos nuestra cultura.

Los ciudadanos guatemaltecos que trabajan en el extranjero traen discos, infiltrándose en nuestra cultura; también está el efecto de las películas como los Cobra de Stallone.

Se ha considerado que las " MARAS " tienen su origen en incidentes barriales de pobreza. Las llamadas "PANDILLAS JUVENILES" que datan de varias décadas atrás, y que han adquirido mayor importancia y nuevas posiciones de influencia y prestigio entre los jóvenes rebautizados como " MARAS " en vez de pandillas.

Un miembro de la Plaza Vivar (en el centro de la ciudad capital de Guatemala), recuerda que por años había merodeado en la Plaza, con sus amigos de Barrio de la zona 7, que habían empezado en una MARA por la huelga de camionetas". Se recuerda usted qué decían los chavos de la prensa o de la tira allí viene la MARABUNTA; y así como quien dice nos "ilegó", y nos pusimos " LA MARA PLAZA ", de hecho un oficial de policía recordó que el nombre había sido tomado de una película llamada MARABUNTA relativo a hormigas rojas del BRASIL, que estaba siendo exhibida en esa época, 1954. (18)

2.8.2 Causas

- Identidad porqué ingresar a una MARA.

La sociedad guatemalteca, muestra una serie de desajustes, que hoy en día existen, una decadencia de valores que hacen más confusa la vida de las personas que no han logrado una definición clara de sus aspiraciones y metas.

(18) AVANCSO, Por sí Mismo, "UN ESTUDIO PRELIMINAR DE LAS MARAS " EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, Editorial Instituto AVANCSO, Cuaderno de Investigación No. 4 diciembre de 1996.

Dentro de un marco injusto o confuso. Nos preguntamos ¿Qué encuentra la juventud para un mejor desarrollo? se puede afirmar que casi nada; por lo que al surgimiento de grupos que dan rienda suelta a sus impulsos y frustraciones con conducta agresiva, pero que les ofrecen ayuda y comprensión, pasan a formar parte de ellos, como ejemplo tenemos a los evangélicos muy persuasivos trabajadores para el bienestar y sanadores sociales.

Por ello deberíamos preguntarnos, ¿Son las Maras un producto de la misma estructura social? ¿Será causa de la problemática moral de nuestro medio?, probablemente de los problemas básicos que el adolescente enfrenta y que muchas veces lo llevan a una conducta inadecuada como:

- a) La búsqueda de identidad.
- b) Afrontar la toma de responsabilidad.
- c) La pertenencia a familias sometidas a grandes tensiones financieras y emocionales.
- d) Desintegración familiar, los jóvenes pasan más tiempo solos o en compañías de desconocidos.

Es importante al final, afirmar que los jóvenes requieren comprensión, ayuda y una oportunidad de participación, lo que les permitirá una vida más estable y positiva, desarrollándose de esta forma una labor preventiva que evite la presencia de problemas de conducta en el adolescente. (19)

2.8.3 Consecuencias

La descomposición social, Las Maras, antiguamente llamadas Pandillas Juveniles, fenómeno guatemalteco a quienes también se les ha denominado " ANGELES O DEMONIOS ".

Las agresiones y los robos de bolsos de mano, se producen a la luz del día a personas honradas que transitan por la calle con inseguridad y zozobra.

A los grupos transgresores se les imputan crímenes con arma blanca y armas de fuego, secuestros y violaciones. A los rebautizados "MARAS" en vez de Pandillas: se les acredita también lanzamientos de bombas y como consecuencia dejan numerosos heridos y muertos.

(19) Gallo Armosino, Antonio. " Folleto Investigación sobre la Juventud de Guatemala," Departamento de Psicología Universidad Landivar, Guatemala. Página 16, 1987

La primera consecuencia es el uso de drogas: para las Maras, las drogas son importantes, el joven encuentra evasión a la realidad, busca huir de ella refugiándose en las drogas creyendo encontrar en ellas, el placer y la comprensión a sus problemas.

Las consecuencias que acarrear el uso y abuso de drogas son lamentables y muchos de ellas peligrosas tanto para el adicto como para la familia y a nuestra sociedad guatemalteca.

Consecuencias Sociales:

Podemos mencionar:

1. Problemas familiares (Desintegración Familiar).
2. Rechazo de la Sociedad.
3. Fracaso en los Estudios.
4. Pérdida de Amigos.
5. Delincuencia Juvenil.
6. Embarazo en la Adolescencia.

Consecuencias Legales:

1. Persecución.
2. Encarcelamiento.
3. En algunos países, Pena de Muerte.

Las relaciones de grupo adquieren mayor importancia en el adolescente, ello hace que el adolescente se vuelva leal al grupo, a sus amigos o miembros de la pandilla: es necesario realizar los actos impuestos por el grupo, evitando de esta manera ser rechazado ante ello, las conductas antisociales pueden hacerse evidentes como parte de la consigna para mantenerse en el grupo.

2.8.4 La Mara, Rebeldía Y Violencia

Muchas de las conductas desadaptadas del adolescente pueden ser una forma de enfrentar los conflictos anteriores de esta etapa, una forma de encontrarse a si mismo y ser capaz de asumir las responsabilidades que le ofrece la sociedad.

Los adolescentes, en el caso de las pandillas juveniles y/o Maras, son jóvenes negativos, rebeldes y problemáticos, usando la violencia como acción de hacer daño a una o varias personas, a la pertenencia propia o ajena.

Esta reacción ha ocasionado en el estado y la sociedad, el desagradable deterioro y destrozo de las paredes pintadas con leyendas que plasman sus ideales de protesta como si fuera un periódico del pueblo. Su rebeldía no termina así; se convierten en delincuentes y utilizan la agresividad, pudiendo llegara dar muerte a personas inocentes que caen dentro de su violencia.

Por toda esta rebeldía y violencia, los educadores exigen al Estado que proporcione una ayuda social y educativa más conciente y justa.

2.8.5 La Mara Aspecto Positivo

El aforismo Chino " No le des un pescado al pobre, sino enséñale a pescar", puede aplicarse siempre que encuentre la necesidad de abrirse campo para un mejor desarrollo humano.

El plan o la unidad de investigación del Plan Nacional de la Juventud, impulsado por el gobierno, ha llevado a cabo dos encuestas sobre maras.

Cuarenta miembros de maras llevaron un cuestionario en 1987 y un año más tarde cinco líderes de maras encuestaron a 290 miembros de maras para el Plan 6.

Haremos una reseña de datos importantes para dar a conocer cómo pueden ser calificados esos niños, adolescentes y adultos que forman parte de las Maras ? " ANGELES O DEMONIOS ", que se les han encontrado pocos aspectos positivos.

Todos son Alfabetos: 61% están en la escuela primaria o secundaria, el 39% ha abandonado los estudios.

Al preguntárseles cuáles eran sus aspiraciones para el futuro, el 55% respondió que deseaban estudiar, el 20% que deseaban formar una familia y el 19% querían trabajar y 4 no saben que hacer o ninguna aspiración (20)

(20) Diario el Gráfico 18 de noviembre, Byron René Ramos González. Una lucha individual y colectiva, Medios de Comunicación, Gráfico. Guatemala, 1987.

El 80% se sienten felices y se mueven bajo sus propias normas", el 85% está de acuerdo con las normas que rigen su propio grupo debido a que no son impuestas, sino por consenso general. Casi el 100% afirmó estar de acuerdo con su mara, de la cual tienen una imagen positiva. Los miembros de las maras salen juntos, conversan, vacilan, escuchan música, tienen relaciones románticas y/o sexuales, se cuidan mutuamente en emergencia, suelen comer juntos, lo que constituyen una importante actividad social (usualmente familiar).

Estos jóvenes comúnmente, se presentan diciendo a las maras como parte incierta, fuga y búsqueda de libertad (usualmente de la familia) y, al mismo tiempo presenta a la mara como un tipo de familia en la cual el amor y la preocupación por los demás son reales y no retóricos (21).

2.8.6 La No Pertenencia A la Mara (Opción Personal)

Como educadores en servicio, nos interesa de manera especial, el problema, que (algunos les llaman fenómenos maras), afecta a los jóvenes que asisten a las escuelas e institutos estatales, claro está que planteando de esta manera, resulta un tema muy amplio y aparentemente tan complejo que se necesitaría de mucho personal, tiempo y recursos para llevar a cabo una investigación; pero resulta que para llegar lejos, siempre es necesario dar el primer paso y es el que hemos intentado ahora, con la convicción de que mientras más se conozca del fenómeno, sus causas y efectos, más fácilmente se encontrarán mecanismos y procedimientos para contrarrestarlos, sus efectos nocivos es aprovechar lo que puedan tener de positivos. La sociedad es con el Estado, corresponsable de la falta de educación de los miles de jóvenes ahora marginados, olvidados a los que se quiere sossegar con métodos no aconsejable como la prisión.

Es muy fácil a través de una orden o determinado operativo hacer las redadas y llevar a los muchachos a confundirse con otros que están en peores condiciones que ellos. El panorama de la realidad de las familias marginadas es angustioso, la vivienda inhumana y deficiente, en que viven calor humano destrozado en la miseria. La sonrisa de un niño se encausa a través de las lágrimas, del llanto, donde se refleja como un reto, la amargura, lo que produce un ambiente de tensiones.

(21) Diario el Gráfico, 18 de noviembre de 1987, Byron René Ramos Gonzalez.

2.8.7 Las Maras mas conocidas en Guatemala

La policia les tiene " planteados " (ubicados) a dichos grupos de jóvenes transgresores de la ley, que actúan en contra de la propia población, pero son varios los factores por los que estas maras siguen causando pánico y sobre todo accionando en determinado momento de forma impune.

Los grupos delictuales " maras " que han sido ubicados, eran 88 en total en 1988 y albergaban aproximadamente 2,070 personas de las que la gran mayoría eran menores de edad pero con amplio récord transgresor, habiendo sido capturados en muchos de los casos portando armas prohibidas por la ley : (cadenas, cuchillos, verdugillos, pistolas) En la actualidad del número subió a más de 200 grupos.

Los nombres de las maras más conocidas son AGUILAS, CACHORROS, MAROMOS, VASQUEZ, A.D.S., " LA CATORCE", que no es una sino varias: MIAU-MIAU, DIABLOS, PLAZA PIRANAS, PELUSA, ANGELES DEL INFIERNO, LA 33, GARZA, EL RUSO, TRES DE JULIO, MAFIOSOS, PIEDRAS, LAS LLANTAS, TIGRESA, BORRACHINES, ANGELITOS, LA TRECE Y CEVICHE, éstas operan en sectores de la zonas 1, 3, 7, 8, 11, 12 y 21; constantemente registran enfrentamientos entre bandas juveniles que hacen pensar en la época de los 50 ó 60, principalmente dominaban Norte América y otras naciones del mundo, generando violencia y mucho temor.

La causa de dichos enfrentamientos, como es lógico, dan por resultado una gran cantidad de heridos, señalándose como una de las causas al trazar su área de operaciones o bien buscar más terreno para operar.

En la zonas 1, 2, 6, 16, 17, 18, se conocen de las maras. CUATRO DE FEBRERO, GANIZOS BREAK, CATRACHOS, TWINKNS, PECOS BILL, COBRAS PIRANAS II TIGRES el CHACAY, según datos proporcionados por la fuerzas de seguridad pública.

Mientras por otro lado en las zonas 4, 5, 9, 10, 13, 14, las maras que operan son las BOYS NUEVAMENTE LA CATORCE, LA 33, LA PLANTE, LOS TIGRES III, ESCORPIONES, LA 23, EL PUENTE, FIVE CATRACHOS, Y LA ESPUMA; otras de las maras son: LAS COBRAS, BOTUDDOS, GARAGONES, PIRANAS, LA " X ", CAMUFLAGIADOS, LA "A" Y LA QUEFLEX, estos han sido ubicados o planteados en las zonas 17 áreas de MIXCO y zona 19, según ubica la Policía Nacional que desde hace

varios meses ha logrado la cooperación de muchos de los mareros que quieren dejar de formar parte de esos grupos que ellos mismos definen como bandas de delincuentes. (22)

Los datos oficiales también contemplan la ubicación de donde están los Tigres una tercera mara de nombre "14" BURGER SHOP, BREAKES, CUACHES INTACHABLES, NANCY FLE, ESCORPIONES, BURGUESES, LOS NENES, LAS CALAVERAS, LA COLONIA, TRIN LA JJ, LA ISLA Y LOS GUANACOS, que se han centralizado en otras áreas de la zona 3, 7 y 19 y áreas marginadas del PUENTE DEL INCIENSO, finalmente se sitúa a los que se hacen llamar CALLE SIN LEY, LOS SAN JUAN DE DIOS, CARITAS + SESENA, PATRIARCAS, COBRA, LA 38, LA JOYA RATONERA, MORMONA, VIKES, ALAMEDA CUATRO, VARDON, EL GATO, LAS COBRAS, LA ERMITA, LOS CATRACHOS, de hoy y la 18 operando en las áreas marginales.

Algunos de estos nombres requieren actitudes, IRONIA, TRISTEZA, HUMOR, AGRESION, otros tienen una vinculación tropológica, otros surgieron aceptación o burla de un Status Social que designa a los malos como delincuentes y perturbadores.

2.8.8 Caló a manera de Glosario (Utilizado por la Mara)

El caló utilizado muy generalizadamente por jóvenes e inclusive adultos de las áreas urbanas tiene múltiples raíces y no es de dato reciente, aunque probablemente se difundió más a partir de finales de los años setenta. Aunque, sin duda, es aplicado con diferentes matices y giros según la clase social de que los se trate, es muy probable que jóvenes de clase extrema o muy pobres o muy ricos, se entiendan con mayor facilidad que un joven y un adulto de cualquier clase los términos de este Caló de los cuales únicamente se incluyen palabras más conocidas en el ensayo son empleados por los entrevistados; debe recordarse que este Caló o "Caliche", y como el lunfardo y todos los códigos populares de comunicación, tiene una gran dinámica y una connotación dada y puede perder validez de un día a otro.

aguas	precaución
bien	muy
bolo	ebrio
brincón	pendeciero
bronca	pelea, lio

(22) AVANCSO, Por sí Mismos, un estudio preliminar de las "Maras" En la Ciudad de Guatemala, Editorial Instituto o ACVANSO Cuaderno No. 4, noviembre 1988.

bronquear	pelear
caballo	pantalones
cacha	oportunidad, hacerle la cacha.
cacho (un)	aprovechar
caquero	presumido
cerote	aplicado a personas, indica insulto, desprecio o familiaridad.
chavo	tipo joven
cholero	pertenece a clase baja, vulgar.
clavo	problema, un hecho que hace quedar mal o en ridículo.
concha	cerrado, introvertido, avaro.
cuate	amigo, tipo
culera	homosexual
ducho	listo
engace, engase	el hecho de estar engazado
frajos	cigarrillos
furia	compulsión que se dice por ejemplo agarrar o parar la furia, refiriéndose a alguien que ha estado bebiendo mucho.
fut	fútbol
gafo	sin dinero
gallo (hacer)	hacer frente
grueso	grave, conflictivo
gruajes	cosas
guisa	muchacha, novia
heavy	grave, serio, interesante.
llegarle al uno	sentir algo con intensidad.
len	centavos, por contraposición a lana, mucho dinero.
pajero	mentiroso
lumen pupé	los más pobres
rucos	relacionados a gente de edad avanzada.
trama	comida
nice	bueno, bonito
washes	reloj (23)

Todos los integrantes de maras y los jóvenes que no pertenecen a ellas, se caracterizan por expresiones incorrectas y mal vocabulario.

CAPITULO III

3 MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Establecer los niveles de eficiencia que se han alcanzado en los establecimientos oficiales de educación media de la ciudad capital, específicamente, en el ciclo básico, para solucionar el problema disciplinario de los grupos estudiantiles transgresores de normas.

3.1.2 Objetivos Específicos

Establecer qué medidas han puesto en práctica las autoridades de los centros educativos para contrarrestar el problema de los grupos estudiantiles transgresores de las normas disciplinarias.

- Determinar cuál ha sido la actitud o reacción de los alumnos ante las medidas disciplinarias emanadas de las autoridades, para contrarrestar el problema de las maras.
- Establecer cuáles son, a juicio de los alumnos, los factores que deben tomarse en cuenta para que las medidas anti-mara alcancen un nivel alto de efectividad.

3.2 VARIABLES

3.2.1 Las Variables y sus Indicadores

3.2.1.1 Variable Independiente

Las medidas disciplinarias tomadas por las autoridades de los establecimientos del nivel medio para superar el problema de las maras o grupos transgresores.

3.2.1.2 Variable Dependiente

Los niveles de eficiencia que se han alcanzado para solucionar el problema de las maras.

3.2.2 DEFINICION CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Debe entenderse como nivel de eficiencia a las estrategias educativas que la escuela toma para combatir lo nocivo de la influencia de la mara.

- Se debe entender como mara al grupo de alumnos transgresores que conforman las pandillas juveniles que no acatan normas disciplinarias.
- Se debe entender como medidas disciplinarias, al conjunto de normas emanadas de cada Plantel Educativo.

3.2.3. Definición Operacional de la Variable

La encontramos en las características medible y cuantificables, entre las cuales están los indicadores que sirvieron para elaborar los instrumentos. Está conformada por los Indicadores.

3.2.3.1 Indicadores de la Variable Independiente

- a) Documento de responsabilidad.
- b) Normas disciplinarias.
- c) Estrategias educativas de disciplina.
- d) Tareas educativas.
- e) Organización de grupos juveniles antisociales (Mara).
- f) Influencia de líderes.
- g) Incentivar una conciencia de ayuda.
- h) Puntualidad.
- i) Transmisión de conocimiento.

3.2.3.2 Indicadores de la Variable Dependiente

- a - Hábito de Estudio.
- b - Cumplimiento de tareas.
- c - Solidaridad.
- d - Creatividad.
- e - Participación en grupos.
- f - Presentación personal.
- g - Colaboración.
- h - Iniciativa.
- i - Puntualidad.
- j - Actividades sociales, morales, cívicas y humanitarias.
- k - Atención en clase.
- l - Cuaderno de resúmenes.
- m - Laboratorios.

- n - Trabajos de Investigación.
- ñ - Pruebas objetivas.
- o - Cuaderno de trabajo.
- p - Actividades planificadas.
- q - Colecciones, álbumes, concursos, proyectos, periodicos, murales, excursiones, diálogos.
- r - Precisión.
- s - Rapidez.
- t - Seguridad en ejecución de actividades.
- u - Calidad de tareas.

3.2.3.3. Proyecciones Educativas

- a) Orientaciones educativas a padres de familia
- b) Orientaciones educativas a los alumnos
- c) Utilización de métodos y técnicas adecuadas basadas en: 1) afecto; 2) Comprensión; y, 3) discernimiento.
- d) Formar grupos de cooperación y ayuda.
- e) Niveles de eficiencia alcanzados para solucionar el problema de las maras.
 - 1) Capacitación a docentes.
 - 2) Metodología de enseñanza.
 - 3) Técnicas de orientación.
 - 4) Autoestima.
 - 5) Liderazgo.

3.3 LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACION

3.3.1. UNIVERSO: Lo constituyen los estudiantes del ciclo básico de 6 establecimientos oficiales de la ciudad capital, cada uno de los cuales constituiría una unidad de observación. Para el diseño muestral, el conjunto de unidades de investigación lo constituyen los establecimientos matutinos, abarcando además a docentes elegidos al azar y a directores de los establecimientos indicados.

Los sujetos de la investigación los constituyen los 450 estudiantes, 36 docentes y 6 directores de los 6 Institutos Oficiales de la ciudad capital del Ciclo Básico, cada uno de los cuales constituyó un elemento de fuente importante de información, que al unirse forman el Diseño Muestral.

3.3.2 Muestra

De los seis institutos que comprende el universo o población, se tomó para efectos de la investigación 25 alumnos de los grados

básicos de cada Instituto para medir las características, homogéneas y determinar los resultados, lo cual permitió efectuar una generalización.

CUADRO NO. 2

Institutos Oficiales Femeninos, Masculinos y Mixtos del Ciclo Básico del Nivel Medio de las Jornadas Matutinas de la Región Educativa 91, Área Metropolitana

No.	Establecimiento	Alumnos	Directores	Docentes
1	Instituto Para Señoritas Victor Manuel de la Roca 3a. Calle 1-85, zona 1	75	1	6
2	Instituto Para Varones Adrián Zapata 12 Ave. "B" 8-03 zona 2	75	1	6
3	Instituto Nacional Educación Básica María Luisa Samayoa Lanuza 10 Avenida 9-42, zona 1 Teléfono: 2321227	75	1	6
4	Instituto Experimental Educación Básica Orientación Ocupacional Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz 10 Avenida 10 Calle Colonia Montserrat, zona 3 de Mixco	75	1	6
5	Instituto Mixto Experimental Carlos Federico Mora Calzada San Juan 32-50, zona 7	75	1	6
6	Instituto para Varones Tecún Unán Avenida La Reforma 4-73 zona 10	75	1	6
	TOTALES	450	6	36

LOS CRITERIOS PARA ELEGIR LOS SEIS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES FUERON

- Los establecimientos están ubicados en zonas con los alumnos que presentan problemas antisociales.
- Reciben alumnos de diferentes zonas de la capital.
- Laboran en Jornada Matutina
- Están ubicados en áreas de influencia urbana.

3.4 DISEÑO Y RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el estudio, se utilizó la técnica de investigación bibliográfica, se recogieron datos en diferentes bibliotecas e instituciones, relacionadas al tema disciplina y alumnos Mara.

3.4.1 Investigación de Campo

Para la investigación de campo se utilizó:

- La técnica de la entrevista, modalidad de cuestionario a nivel directores y docentes.
- Cuestionario a nivel alumnos, esto brindó la información acerca del conocimiento de los alumnos respecto al tema Disciplina y Maras.

3.5 LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION:

Guía de entrevista tipo estructurada para directores y docentes del Ciclo Básico.

Cuestionario para alumnos tipo cerrado.

3.6 ANALISIS ESTADISTICO

- Se hizo un análisis de los resultados de la encuesta.
- Se realizó un conteo para cada boleta, indicando la respuesta en cada opción.
- Se hicieron cuadros de resultados y porcentajes.
- Se elaboraron gráficas para cada pregunta

C A P I T U L O I V

4. MARCO OPERATIVO

4.1 LA RECOPIACION DE LA INFORMACION

Para garantizar la objetividad de la investigación se siguieron los pasos siguientes:

Se efectuó una selección aleatoria de la muestra

Solicitud escrita de cooperación a quienes integran la muestra, señalando día y hora para la entrevista con los señores directores y representantes del claustro.

Análisis de cada una de las respuestas.

Clasificación de las respuestas.

Procesamiento de datos, utilizando gráficas que satisficaran requerimientos, de información para quienes quieran consultar el documento.

4.2 EL ESTUDIO PILOTO

- a) El cuestionario se ensayó en el Instituto " Rafael Aqueche " a cuarenta y cinco alumnos de tres secciones de primero, segundo y tercero del ciclo básico de la capital de Guatemala. Sirvió para verificar si el instrumento era confiable.
- b) La guía de entrevista se realizó en el Instituto " Rafael Aqueche " contando con las siguientes personas:
1 Director, 2 Docentes

4.3 CUADROS, GRAFICOS E INTERPRETACION DE DATOS DE LA INVESTIGACION

4.3.1 Análisis y resultados por pregunta

A continuación se presentan los cuadros y gráficas de los resultados con relación a las funciones de las autoridades y docentes de los Institutos de Educación Básica de la capital de Guatemala.

CUADRO 3.

Actitud de los alumnos del nivel educativo del área metropolitana, región I pertenecientes a grupos transgresores juveniles respecto a medidas disciplinarias

CUESTIONARIO: AUTORIDADES Y DOCENTES

No. De orden	PREGUNTAS	RESPUESTAS						TOTALES	
		SI		NO		A VECES		Abs	Rel. %
		Abs	Rel. %	Abs	Rel. %	Abs	Rel. %		
1	Considera Ud. Que al firmar el documento de responsabilidad de normas disciplinarias al inicio del ciclo escolar, es el mejor factor para el orden del establecimiento?	15	41.67	6	16.67	15	41.60	36	100.00
2	Cree Ud. que autoridades y docentes utilizan estrategias de habilidad para evitar la indisciplina y lograr la obediencia?	18	50.00	7	19.44	11	30.55	36	100.00
3	Le han dado a los alumnos tareas y funciones para que colaboren el logro de la disciplina escolar?	13	36.11	11	30.56	12	33.33	36	100.00
4	Le han informado e instruido sobre la mejor manera de afrontar los problemas con grupos antisociales?	10	27.78	18	50.00	8	22.22	36	100.00
5	Cree Ud. que por falta de los padres y autoridades hacia los alumnos los obliga a integrarse a grupos juveniles antisociales conocidos como maras?	24	66.66	4	11.11	8	22.22	36	100.00
6	Considera Ud. Que le han dado a los alumnos información necesaria para que conozcan normas y reglas dciplinarias del establecimiento?	13	36.11	11	30.56	12	33.33	36	100.00

CUADROS Y GRAFICAS DE LOS
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION
REALIZADA A AUTORIDADES Y
DOCENTES DE LOS INSTITUTOS DE
EDUCACION BASICA DEL AREA
METROPOLITANA REGION I

PREGUNTA No. 1

Considera Ud. Que al firmar el documento de responsabilidad de normas disciplinarias, al inicio del ciclo escolar, es el mejor factor para el orden del establecimiento. ?

GRAFICA No. 1

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

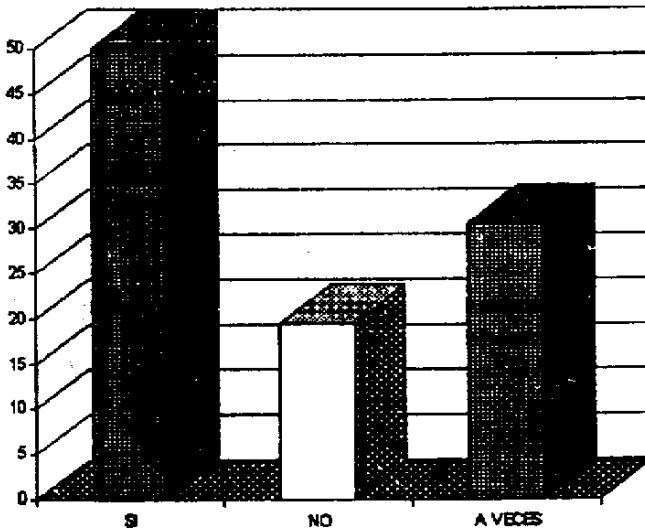
Al analizar la pregunta, dió el informe siguiente : 15 (41.76%) docentes respondieron que SI era efectivo firmar el documento de responsabilidad; 6 (16.66%) respondieron que NO, y 15 (47.67%) respondieron A VECES. Considerando que el documento lo firman pero lo olvidan o bien no lo han interpretado, dándole la importancia para mejorar la disciplina en el establecimiento ; la recomendación sería que se debe firmar el documento de Normas Disciplinarias, para ayudar en la disciplina del plantel.

PREGUNTA No. 2

Cree Ud. que autoridades y docentes utilizan estrategias de habilidad para evitar la indisciplina y lograr la obediencia. ?

GRAFICA No. 2

GRAFICA DE PORCENTAJE



ANALISIS

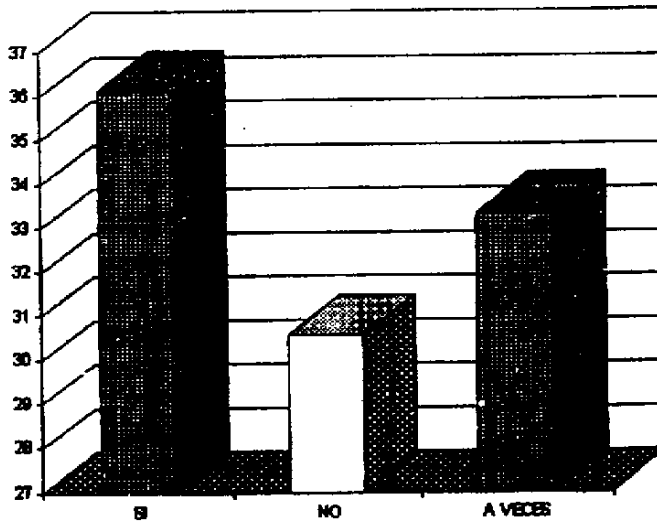
La gráfica demostró que están utilizando estrategias considerando que el SI dio como resultado 18, con un porcentaje de 50% el NO con 7 y un porcentaje del 19.44% ; 11 (30.55%) respondieron A VECES ; Lo que demuestra, que fue superado el Si, considerando que A veces, se interpreta como afirmación.

PREGUNTA No.3

Le han dado a los alumnos tareas y funciones para que colaboren al logro de la disciplina escolar?

GRAFICA No. 3

GRAFICA DE PORCENTAJE



ANALISIS

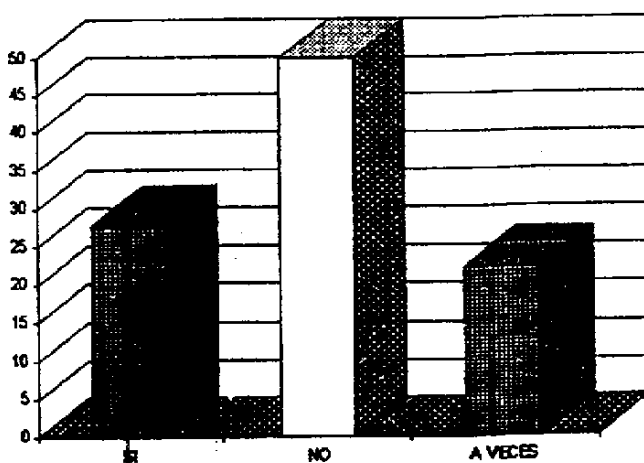
Al realizar el análisis el resultado es el siguiente: 13 encuestados con un porcentaje de 36.11% respondieron SI, 11 con el 36.56% que No, y 12 respondieron A Veces con el 33.33% un total de 36 encuestados. Se encuentran diferencias entre Si y No. El logro no es absoluto, pero se debe dar más tareas y funciones para lograr la disciplina.

PREGUNTA No. 4

¿ Le han informado e instruido sobre la mejor manera de afrontar problemas con grupos antisociales ?

GRAFICA No. 4

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

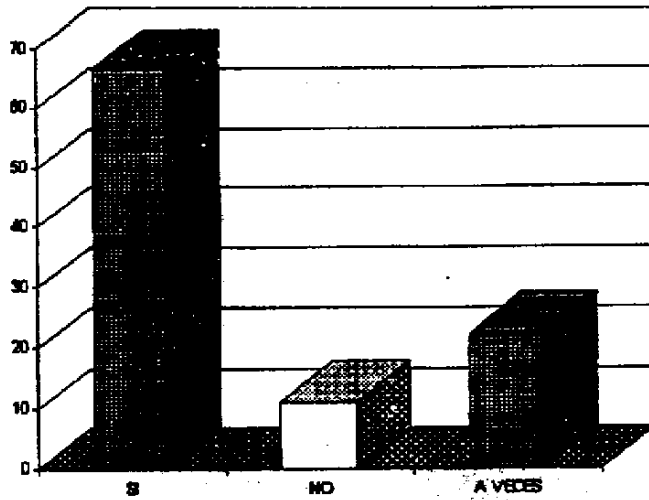
Sobre la información e instrucción sobre la mejor manera de afrontar problemas con grupos antisociales, nos reflejó lo siguiente: 10 respondieron SI, con un 27.78%, 18 dijeron NO, con un 50%, y 8 indicaron A VECES con un 22.22% de porcentaje. Si el docente indica esta realidad, es un alerta para ponerles más atención a los alumnos y la necesidad de mejorar esos problemas.

PREGUNTA No.5

Cree Ud. que por falta de atención de los padres y autoridades hacia los alumnos los motiva a integrarse, a grupos juveniles antisociales conocidos como maras ?

GRAFICA No. 5

GRAFICA DE PORCENTAJE



ANALISIS

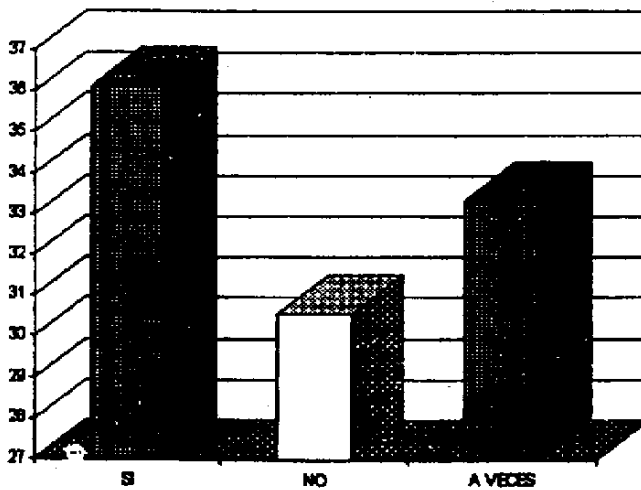
La pregunta indica que 24 contestaron Si con 66.66%, lo que nos demuestra la necesidad de atender a los adolescentes; el No, 4 con 11.11% y A VECES 8 con 22.22%. La gráfica es indicativa de la necesidad de proporcionar mayor atención hacia los alumnos.

PREGUNTA No. 6

Considera Ud. que le han dado a los alumnos la información necesaria para que conozcan normas y reglas disciplinarias del establecimiento ?

GRAFICA No. 6

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

La gráfica indica, que los alumnos si han recibido información, 13 contestaron afirmativamente con un porcentaje de 36.11% ; 11 contestaron NO con 30.56% y 12 A VECES 33.33%. La información de conocimiento de normas y reglas disciplinarias, se deben proporcionar para no olvidar ese conocimiento.

CUADRO 4.

Actitud de los alumnos del nivel educativo del área metropolitana, región I pertenecientes a grupos transgresores juveniles respecto a medidas disciplinarias

CUESTIONARIO: ALUMNOS

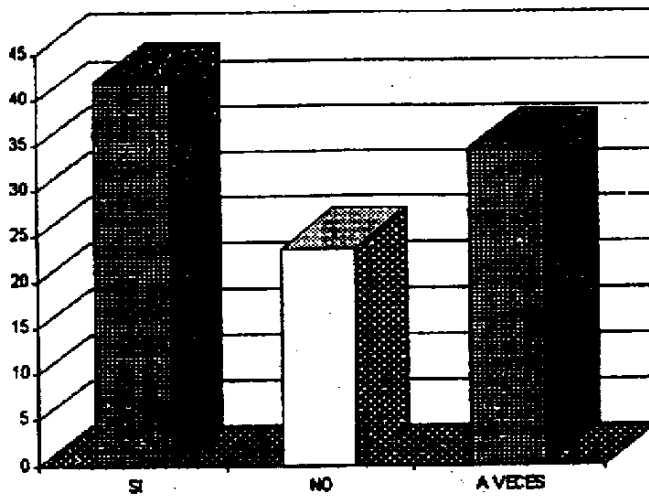
No. De orden	PREGUNTAS	RESPUESTAS						TOTALES	
		SI		NO		A VECES		Abs	Rel. %
		Abs	Rel. %	Abs	Rel. %	Abs	Rel. %		
1	Considera Usted que el convenio de responsabilidades y normas disciplinarias es cumplido por el alumno?	186	41.33	140	31.11	124	27.56	450	100.00
2	¿La enseñanza de la disciplina está basada en la comprensión del efecto y el discernimiento?	240	52.44	103	22.89	111	24.64	450	100.00
3	Infuyen en Usted las acciones de sus compañeros en patrullas juveniles como comités de disciplina del establecimiento?	266	59.11	85	18.89	99	22.00	450	100.00
4	Cree Usted que los alumnos faltos de cariño, atención y apoyo en el hogar, son los que integran fácilmente a grupos juveniles o maras?	237	52.67	107	23.78	106	23.56	450	100.00
5	Considera Ustedes. Que el ejemplo de catedráticos, autoridades y padres de familia, influyen en la actitud de los alumnos?	177	39.33	126	28.00	147	32.67	450	100.00
6	Reciben información los alumnos sobre reglas disciplinarias en el establecimiento?	189	42.00	106	23.56	155	34.44	450	100.00

PREGUNTA No. 1

Considera Ud. que el convenio de responsabilidad y normas disciplinarias es cumplir por el alumno.

GRAFICA No. 7

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

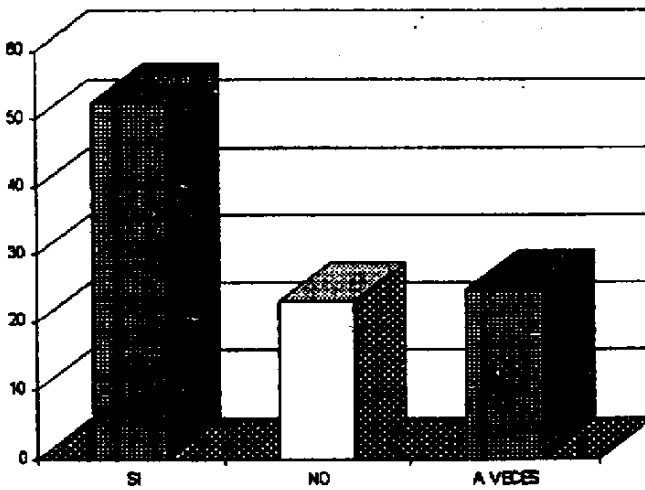
En la gráfica de porcentaje, se reflejaron los siguientes datos: De 186 alumnos, respondieron Si con un 41.33% y 14 respondieron No con 31.11% y 124 A VECES con 27.56%. Los encuestados fueron 450 alumnos, lo que seguramente necesita el convenio es claridad en su información y ser leído constantemente para no olvidarlo.

PREGUNTA No. 2

La enseñanza de la disciplina esta basada en la comprensión, el afecto y el discernimiento?

GRAFICA No. 8

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

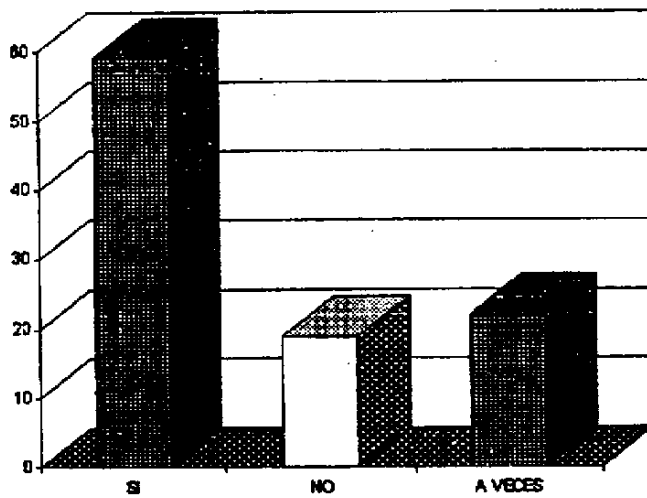
De los 450 alumnos encuestados, respondieron 240 alumnos con un porcentaje del 52.44% que SI 103 alumnos con un porcentaje de 22.89% que No y 111 con el 24.67%; A VECES. Lo que demuestra, que la enseñanza de la disciplina debe ser afectuosa para el alumno responde.

PREGUNTA No. 3

Influyen en usted las acciones de sus compañeros que participan en patrullas juveniles como comité de disciplina del establecimiento. ?

GRAFICA No. 9

GRAFICA DE PORCENTAJE



ANALISIS

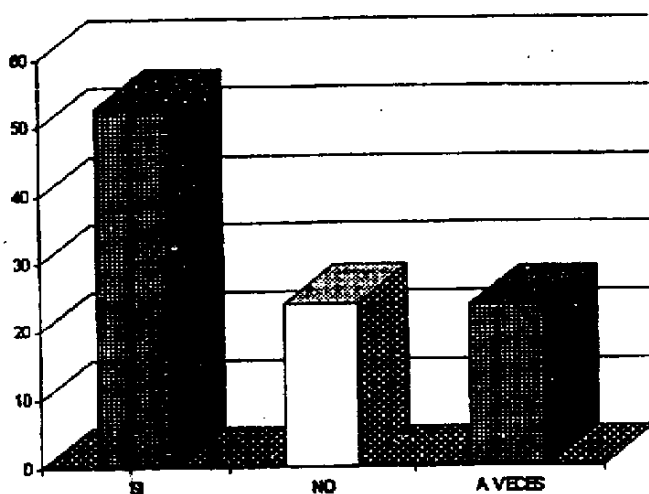
Ultimamente se ha recorrido a esta técnica de Patrullas Juveniles, y la gráfica refleja que si han ayudado esa participación. La respuestas fue 266 respondieron Si con un 59.11% para el No 85 con 18.89% y A VECES 99 con 22% de los 450 alumnos. Existe bastante influencia Patrullas Juveniles en la disciplina de los alumnos del establecimiento.

PREGUNTA No. 4

Cree Ud. que los alumnos faltos de cariño atención y apoyo en el hogar son los que se integran fácilmente a grupos juveniles o maras ?

GRAFICA No. 10

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

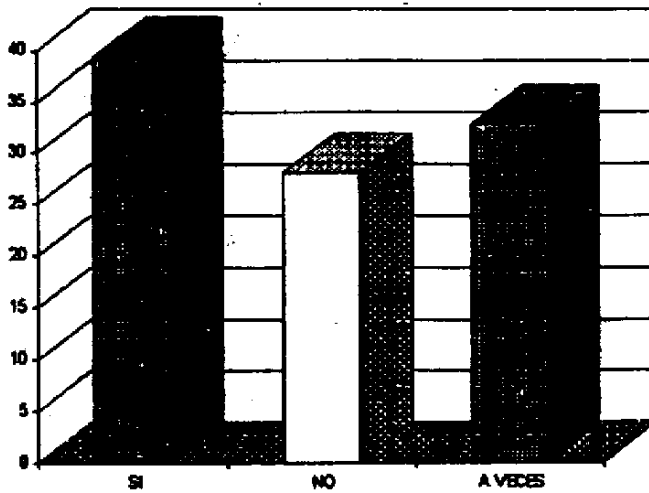
El resultado fue 237 con 52.67% para el SI, 107 para NO con 23.78%, y A VECES 106 con 23.55% de alumnos encuestados. Esto nos refleja, la importancia de la parte afectiva en el individuo.

PREGUNTA No. 5

Considera Ud. Que el ejemplo de catedráticos autoridades y padres de familia, influyente en la actitud de los alumnos?

GRAFICA No. 11

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

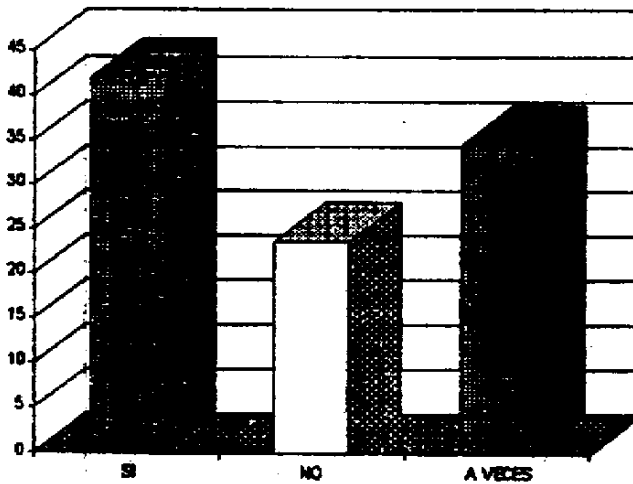
Se considera que si el mundo que rodea al alumno requiere de ejemplo 177 contestaron SI con un porcentaje de 39.33%, 126 No con 28% y A VECES con 32.67%.

PREGUNTA No. 6

Reciben los alumnos información sobre reglas disciplinarias en el establecimiento. ?

GRAFICA No. 12

GRAFICA DE PORCENTAJES



ANALISIS

Sobre la información de reglas disciplinarias, dio como resultado a 189 alumnos para el SI con un porcentaje de 42%, el NO, 106 con 23.56% y A VECES, 155 con 34.44% de los 450 alumnos encuestados. Se debe dar información para que no exista desconocimiento sobre las normas de disciplina.

4.3.2 CLASIFICACION DE RESULTADOS SEGUN LOS INDICADORES DE LAS VARIABLES

CUADRO No. 5

Los Niveles de eficiencia y conocimiento sobre la disciplina

Indicadores	Optimo	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Documento de Responsabilidad y normas disciplinarias			X		
Tareas educativas y trabajo de estudio				X	
Colaboración iniciativa y puntualidad				X	
Cuaderno de trabajo, Investigaciones, resúmenes.		X			
Actividades planificadas y seguridad en ejecución de las mismas.				X	

4.3.3 CLASIFICACION DE RESULTADOS DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES
SEGUN PROYECCIONES EDUCATIVAS

CUADRO 6
PROYECCIONES EDUCATIVAS

Proyecciones	Optimo	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Orientaciones educativas a padres de familia			X		
Orientación a los alumnos			X		
Utilización de métodos actualizados					X
Grupos de cooperación y ayuda				X	
Capacitación anual a docentes					X

4.3.4 ANALISIS GENERAL DE RESULTADOS

Se pudo comprobar que los niveles de eficiencia de los establecimientos del nivel medio de la ciudad capital en el ciclo básico no llenan las expectativas para solucionar el problema de las maras.

Los alumnos no acatan reglamentos internos ni medidas disciplinarias y no existe una congruencia entre docentes y padres de familia, por lo que se limita la orientación pedagógica.

La indisciplina que se ha provocado por la falta de acato a los reglamentos internos y medidas disciplinarias que ayuden a los alumnos y padres de familia para lograr un aprovechamiento escolar, se puede conceptuar como regulares ya que perjudican al poco alumnado que si acata y cumple con los mismos; por lo que la eficiencia educativa se ve minimizada. Las autoridades educativas de los establecimientos, delegan su función a los maestros auxiliares quienes no tienen la capacidad de respuesta a los planteamientos, se limitan a decir que no existen grupos de maras en los establecimientos y que la prueba está en que en las aulas funcionan grupos mínimos de 15 alumnos, sin embargo las paredes están pintadas con nombre de maras y el vocabulario es incorrecto

La medida que han tomado a nivel interno es la de unificar a los alumnos por edades y limitar el número en las inscripciones seleccionado para primero Básico alumnos de 13 años y 14 años en adelante para segundo y tercero Básico.

Los alumnos están organizados con representantes estudiantiles que forma parte del auto-gobierno escolar y es el que organiza, dirige e influye en el comportamiento y actitudes a seguir: de protesta, indisciplina o recato a las órdenes de la Dirección del Plantel y el Consejo de Maestros. La actitud de los alumnos es positiva en cuanto acatan reglamentos internos disciplinarios, pero negativa en cuanto a que protestan por falta del mobiliario y catedráticos, aún cuando es una razón valedera, la destrucción del poco mobiliario es a veces de graves consecuencias; es decir, se tienen pocos pupitres y los queman como respuesta de rebeldía.

Otra buena medida es la tomada por los Directores de analizar la conducta del docente, también la limitación de ingreso a los establecimientos de alumnos indisciplinados del Centro educativo, en la mayoría, los alumnos no proporcionaron respuestas indicadoras de factores que a su juicio podrían ayudar a fortalecer la disciplina educativa; sin embargo piden implementación de talleres, áreas deportivas material didáctico y docente.

Es necesario fortalecer la disciplina escolar, principalmente en los grupos antisociales para que se eleve el nivel de eficiencia y obtener logros a corto, mediano y largo plazo.

4.3.4.1 Consideraciones generales de las preguntas

1. La forma como fue respondida la pregunta número uno indica que no existe unidad de criterio respecto a la importancia del instrumento denominado RESPONSABILIDAD DE NORMAS DISCIPLINARIAS que se firma al inicio del ciclo escolar.
 - 1.1 Es importante que se instruya al personal respecto a la importancia y necesidad de tal instrumento para fortalecer la disciplina en los centros educativos.
 - 1.2 Deben realizarse acciones que recuerden a los padres el compromiso que la firma del instrumento significa y que ellos son participes en el proceso, principalmente en lo que atañe a la disciplina escolar;
 - 1.3 Los alumnos deben estar enterados y sabidos de que sus padres han contraído una obligación al firmar el instrumento y las consecuencias que pueden derivarse de su indisciplina en el centro educativo.
2. Respecto a la pregunta número dos, la mitad de entrevistados señala que los docentes y autoridades emplean ESTRATEGIAS DE HABILIDAD para evitar la indisciplina y lograr la obediencia, sin embargo:
 - 2.1 No queda claro si tales estrategias responden a un proyecto basado en el conocimiento de la realidad de los grupos escolares o si son medidas de emergencia tomadas cuando surgen los problemas.
3. Se ha dado participación a los alumnos en lo que atañe a la disciplina escolar, por medio de tareas y funciones que los involucran, sin embargo:
 - 3.1 Es evidente que no participan en esas actividades todos los alumnos;
 - 3.2 La participación de los alumnos es limitada y posiblemente involucra sólo a aquellos que gozan de la confianza de docentes y autoridades;
 - 3.3 No se establece si las tareas y funciones asignadas responden a un proyecto preestablecido y debidamente estructurado;
 - 3.4 No hay manera de establecer si las actividades en que se involucra a los alumnos influyen en la disciplina general del grupo.

4. La respuesta negativa es clara y contundente. El cincuenta por ciento (50 %) NO HA RECIBIDO INSTRUCCIONES NI INFORMACION: Los que dicen SI y los que respondieron A VECES no especifican si la información e instrucción aludida la recibieron en el establecimiento educativo o en otro lugar.
5. La redacción de la pregunta número cinco es sugestiva, prácticamente está sugiriendo el SI con que contestó la mayoría. Todo el mundo anda en busca de un culpable y esta pregunta ofrece uno. El " a veces" no hace sino reafirmar lo dicho antes.
6. Las respuestas dadas a esta última pregunta plantean una serie de dudas tales como:
 - 6.1 ¿A qué o a quiénes debe atribuirse que sólo un 36% afirme que sí han recibido información respecto a normas y reglas disciplinarias en el establecimiento?
 - 6.2 ¿Cómo es posible que la tercera parte de la población no haya recibido "información necesaria" respecto a normas y reglas disciplinarias del establecimiento?
 - 6.3 ¿Puede aceptarse que la "información necesaria" respecto a normas y reglas disciplinarias se reciba solo "a veces"?
 - 6.4 ¿Responden a las inquietudes de los alumnos, las normas y reglas disciplinarias?
 - 6.5 ¿Las normas y reglas disciplinarias son el resultado de un estudio serio y responsable respecto a las políticas y estrategias globales del establecimiento?
 - 6.6 ¿En la redacción de las normas y reglas tuvieron participación todos los involucrados en el proceso educativo es decir, autoridades, docentes, padres de familia y alumnos?
 - 6.7 ¿Las normas y reglas disciplinarias del establecimiento sugieren una forma de vida en sociedad o son solamente imposibles?

CONCLUSIONES

1. La mayoría de involucrados en el proceso educativo, padres, docentes, autoridades y alumnos se quejan del problema tan apremiante que tienen los grupos de estudiantes transgresores (las maras) en los centros educativos; sin embargo, todo indica que la actitud ante el mismo es de esperar pacientemente " a ver que pasa " o de esperar si el estado o " los alumnos lo resuelven " por su cuenta. Lo interesante es saber que niveles de eficiencia se han alcanzado en los establecimientos, según nuestra investigación lo catalogamos como, regulares.
2. La única medida utilizada por el o los planteles educativos lo constituye el compromiso denominado "Responsabilidad de normas disciplinarias" que al principio de año firman los padres de familias; el cual, no pasa de ser más que un formulismo.
3. No se ha podido establecer la existencia de medidas, opciones o propuestas, formales o informales, formuladas por parte de autoridades o los docentes de los centros educativos para enfrentar el problema de las maras.
4. No es posible determinar la actitud o reacción de los alumnos, frente a medidas que se han tomado por parte de las autoridades o docentes, para contrarrestar, el problema de las maras en el plantel por carecer de reglamentos internos o los que se tienen ya están obsoletos..
5. No se pueden determinar los factores que podría hacer exitosa una medida o propuesta, porque no existen estudios serios respecto al problema que las maras significan o plantean en los centros educativos.
6. La opinión de los alumnos respecto a que las medidas alcancen un nivel alto de eficiencia se traduce en el trato afectivo que necesitan para involucrarse en grupos transgresores.

RECOMENDACIONES

- 1) Que Directores y Docentes encargados de los grados de Educación Básica:
 - a) Formen un equipo de Trabajo y Orientación Pedagógica con el propósito de que los alumnos causantes de actos vandálicos mejoren su conducta y no se dejen impulsar por sentimientos agresivos originados por cólera o resentimiento, ya que tales formas de conducta son producidas por la frustración de aspiraciones o ideales. Con esa amistad estrecha se obtendrá mejor el comportamiento moral y mejorar la vida social del alumno para la sociedad.
 - b) Que el Ministerio de Educación forme equipos de docentes para establecer medidas a corto y mediano plazo que mejoren los niveles de eficiencia en los establecimientos de Educación Básica; considerando que las necesidades biológicas, físicas y materiales del humano, se han tomado como prioritarias y demandan atención; cuanto más las necesidades sociales tan importantes.
 - c) Los niveles de eficiencia servirán para encausar al alumno y con esto, evitar que utilice hábitos agresivos para lograr erradicar la violencia y destrucción que ocasionan los grupos transgresores juveniles, específicamente en los Establecimientos Oficiales de la ciudad capital.
- 2) Elaborar conjuntamente los Docentes y Directores una medida de responsabilidad y participación que indique las normas y reglamentos disciplinarios que le de derecho y responsabilidad al alumno a que respete su vida, su libertad y su dignidad personal, y con una mentalidad positiva ayudar a sus compañeros a mejorar y contrarrestar el grave problema que causan los jóvenes que se asocian a grupos transgresores.
3. Establecer de manera conjunta Directores, Docente y Alumnos los factores que deben tomarse en cuenta para que las medidas antimaras o grupos transgresores de normas disciplinarias, alcancen un nivel alto de eficiencia.
- 4 Mejorar el ambiente familiar utilizando reuniones, conferencias, pláticas, etc., sobre la importancia que deben tener los padres para un buen ambiente familiar en la educación de los hijos, inculcándoles.

responsabilidad, pues la familia ha de tener conciencia para ocuparse de sus hijos, guiarlos y darles participación en lugar de marginarlos para así evitar problemas futuros.

- 5 La escuela y los padres de familia deben fomentar el respeto y no cometer abusos a los menores y contrarrestar la actitud negativa que jóvenes transgresores adoptan en la actividad docente.
- 6 No utilizar la violencia para que el joven no se sienta intimidado y laborar en un medio legal que fomente la aceptación de normas disciplinarias y el respeto a los demás y a sí mismo.
- 7 Formar grupos de discusión a nivel del aula y que el alumno exteriorice su opinión y no transgreda la ley.
- 8 Que el Ministerio de Educación solucione los problemas económicos del pueblo, solicitando al Estado a través de sus autoridades, proporcionar fuentes de trabajo que ayuden a mejorar el nivel de vida del alumno y del padre de familia para evitar la transgresión a las normas educativas.
- 9 Que el Ministerio de Educación cree nuevas escuelas en toda la República que ayuden a eliminar el analfabetismo y los grupos transgresores.
- 10 Proporcionar a Maestros la oportunidad de capacitarse y mejorar su calidad docente por medio de cursillos para que su labor pedagógica, sirva para formar ciudadanos dignos y no transgresores de la ley.
- 11 Conocer la actitud o reacción que toman los alumnos ante las medidas disciplinarias y con esto contrarrestar la evidencia de alumnos transgresores que se agrupan para formar indisciplina en los establecimientos y calles de nuestra ciudad.
- 12 Al Ministerio de Cultura y al de Educación con urgencia que seleccionen cuidadosamente los programas de televisión, ya que la programación envía mensajes directos y subliminales sobre los televidentes especialmente a los niños violencia y pornografía y poco o casi nada relacionado a información científica, o a los valores morales y familiares tan importantes.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

" ACTITUD DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO EDUCATIVO "

DEL AREA METROPOLITANA, REGION I, PERTENECIENTES A

GRUPOS TRANSGRESORES JUVENILES RESPECTO A MEDIDAS

DISCIPLINARIAS

CUESTIONARIO: AUTORIDADES Y DOCENTES

OBJETIVO:

Establecer qué medidas u opciones han propuesto e intentado las autoridades de los Centros Educativos, para enfrentar el problema de las maras.

INSTRUCCIONES:

Marque con una X las opciones que considera correctas.

1. Considera usted que la firma del documento de responsabilidad de normas disciplinarias, al inicio del ciclo escolar, es el mejor factor para el orden del establecimiento?

SI NO A VECES

Explique _____

2. Cree usted que autoridades y docentes utilizan estrategias de habilidad para evitar la indisciplina y lograr la obediencia ?

SI NO A VECES

Explique _____

3. Le han dado a los alumnos tareas y funciones para que colaboren al logro de la disciplina escolar?

SI NO A VECES

Explique _____

4. Le han informado e instruido sobre la mejor manera de afrontar problemas con grupos antisociales?

SI NO A VECES

Explique _____

5. Cree usted que por falta de atención de los padres y autoridades hacia los alumnos los motiva a integrarse a grupos juveniles antisociales, conocidos como maras?

SI NO A VECES

Explique _____

6. Considera usted que le han dado a los alumnos la información necesaria para que conozcan normas y reglas disciplinarias del Establecimiento?

SI NO A VECES

Explique _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
 EXTENSION CHIMALTENANGO
 " ACTITUD DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO EDUCATIVO "
 DEL AREA METROPOLITANA, REGION I, PERTENECIENTE A
 GRUPOS TRANSGRESORES JUVENILES RESPECTO A MEDIDAS
 DISCIPLINARIAS
 CUESTIONARIO: ALUMNOS

OBJETIVO:

Determinar cuál ha sido la actitud y/o reacción de los alumnos ante las medidas disciplinarias para contrarrestar el problema de las Maras.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

GRADO: _____ **FECHA:** _____

INSTRUCCIONES:

Marque con una X las opciones que considere correctas.

1. Considera usted que el convenio de responsabilidad y normas disciplinarias es cumplido por el alumno?

SI NO A VECES

Explique _____

2. La enseñanza de la disciplina está basada en la comprensión, el afecto y el discernimiento?

SI NO A VECES

Explique _____

3. Influyen en usted las acciones de sus compañeros que participan en patrullas juveniles como comités de disciplina del establecimiento?

SI NO A VECES

Explique _____

4. Cree usted que los alumnos faltos de cariño, atención y apoyo en el hogar son los que se integran fácilmente a grupos juveniles o maras?

SI NO A VECES

Explique _____

5. Considera usted que el ejemplo de catedráticos, autoridades y padres de familia, influyen en la actitud de los alumnos?

SI NO A VECES

Explique _____

6. Reciben los alumnos información sobre reglas disciplinarias en el establecimiento?

SI NO A VECES

Explique _____

GLOSARIO

GLOSARIO

1. ALUMNO (a): Con las voces alumno y discípulo se designa al educando que recibe influjo informativo de otros educadores que no eran sus familiares. Tomo I, Dr. García Hoz, Victor Editorial Labor, S.A., Barcelona, España.
5. EGDEMONOMANIA: Impulso mórbido para viajar o vagar.
6. ESTUDIANTE: (ab. student, fr. Etudiant, ingl. student, it. student) P. a. de Estudiar // ads. Que estudia utcsø // cm. persona que está cursando estudios en un establecimiento.
11. MARA: Especie de liebre de la Patagonia (Sur de Argentina// Nombre que ha sido tomado de una película relativo a hormigas salvajes. Hormigas rojas del Brasil. Conceptualización diminutiva afectuosa por periodistas y policías de Guatemala para el nombre Marabunta en ocasión de rebeldía de grupos transgresores juveniles en 1959 en protesta por aumento del pasaje al transporte urbano.
12. MARA: Nombre que se dio bíblicamente a Rut, por símbolo de amargura. Capitulo 1. Versículo 20 de Rut.
2. AVANSCO: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. Es una institución privada no lucrativa, cuya misión es contribuir, a través de su Instituto de Investigación, al entendimiento de la problemática más significativa del proceso guatemalteco.
9. JOC: Juventud Obrera Católica.
3. CNT: Central Nacional de Trabajadores.
7. FECETRAG: Federación Central de Trabajadores de Guatemala.
8. FUEGO: Frente Unido del estudiantado Guatemalteco Organizado.
15. TROPOLOGICO: (gr. tropología; de tropos, tropo y logos tratado) f. Lenguaje figurado, sentido alegórico, mezcla de moralidad y doctrina en el discurso u oración.
10. LUNFARDO: Ladrón, chulo, rufian. Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires, Argentina y sus alrededores.

- 4 CONSECUCION: (Lat. Consecutivo - onis). F.
Acción y efecto de conseguir. Logro,
obtención Alcance Adquisición Acierto
13. MERODEANDO: Vagar por el campo cualquier persona o
cuadrilla, viviendo de lo que coge o roba.
Vagar por las inmediaciones de algún lugar, en
general con malos fines.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Arévalo Bermejo Juan José. LA PERSONALIDAD LA ADOLESCENCIA y LOS VALDRES, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1974.
- 2 Ajuria Guerra, J. de. IV Edición tercera impresión Toray Masson, S.A. MANUAL DE PSIQUIATRIA INFANTIL, México, 1983. Página 903.
- 3 AVANCSO, Por Si Mismos. UN ESTUDIO PRELIMINAR DE LAS " MARAS " , Editorial Instituto AVANCSO, Cuaderno de Investigación No. 4, diciembre de 1996.
- 4 Chavarría Argueta, Gloria Nivea. EXAMEN PROFESORADO HUMANIDADES, USAC, 1994.
- 5 Hernández Andino, Jaime, MANUAL DE FUNCIONES, USIPE, Guatemala.
- 6 Ixcaraguá Chajchalaj, Edelmira; González Flores, Adela. Tesis DESINTEGRACION FAMILIAR E INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL, Centro de Occidente, División de Humanidades, Ciencias Sociales, Carrera Trabajo Social Rural, USAC, 1,987.
- 7 Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, Congreso de la República de Guatemala, Capítulo IV y V, Centros Educativos, CENALTEX. "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1991.
- 8 López Figueroa, Claudia Lorena y Ramírez Sagastume, Silvia Emilsa. CAUSA QUE INDUCEN AL ADOLESCENTE A INTEGRARSE A LAS MARAS, Editorial y Servicios Guatemala, 1992.
- 9 Nassif, Ricardo. DIDACTICA GENERAL, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1965.
- 10 Ojer Luis. ORIENTACION PROFESIONAL, Editorial Kapelusz Argentina, 1965.
- 11 Salomón, Phillip y Vernon D. Patch. MANUAL DE PSIQUIATRIA, EL MANUAL MODERNO, México, 1976.

DICCIONARIOS Y ARTICULOS PERIODISTICOS

12. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Sao Paulo Editorial Abril, Volumen Tercero. Brasil, 1974. Página 3-63 página 1160-766.
 13. Diccionario de Sinónimos, Ideas Afines, Antónimos y Parónimos Miguel Subercaaux, Tomo I.
 14. García Hoz, Víctor. Diccionario de Pedagogía Tomo II: 84-35-3712-2 Página 678, Editorial Labor, S.A. Barcelona, Madrid, 1974.
 15. Gallo Armosino, Antonio. Folleto de Investigación sobre la Juventud en Guatemala Departamento de Psicología, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, página 16, 1987.
 16. Ossorio, Manuel. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, (referencia Bellucio referencia Díaz Guijarro), Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina, Tomo I.
 17. Ramos González, Byron René. Una lucha Individual y Colectiva, Medios de Comunicación Gráfico, Guatemala, 18 de noviembre 1987.
-